REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA:
SOCIEDAD TELEFONIC

AÑO I. — Núm. 151

SANTA FE, MARTES 1° DE MAYO DE 1928

EDICION DE 16

SE DIO COMIENZO AYER EN CATAMARCA AL ESCRUTINIO DE LAS ULTIMAS ELECCIONES

Sólo concurrieron a los comicios los radicales. — Escrutinio de las elecciones nacionales en la Capital Federal y P. de Buenos Aires

POSICION DE PARTIDOS Y CANDIDATOS

ESCRUTINIO DE LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 30. — A las 2.30 horas más o menos reinició sus tareas la junta escrutadora de esta capital.

Hasta 71 mesas de la sección 16 la situación de los partidos es ésta.

Para electores:	
Irigoyenistas	120.767
Frente Unico	42.253
Socialistas	28.551

Para senador:	
Irigoyenistas	111.567
Socialistas	35.323
Frente Unico	30.682
S. Independientes	22.824

Para diputados:	
Irigoyenistas	102.407
S. Independientes	39.605
Socialistas	36.797
Frente Unico	21.203

Final de la sección 16

BUENOS AIRES, 30. — Después de escrutarse la sección 16 la situación de los partidos en lucha es la siguiente:

Para electores:	
Irigoyenistas	123.418
Frente Unico	46.798
Socialistas	28.911

Para senador:	
Irigoyenistas	113.153
Socialistas	35.710
Frente Unico	31.060
S. Independientes	23.043

Para diputados:	
Irigoyenistas	103.025
S. Independientes	39.999
Socialistas	37.196
Frente Unico	22.130

Cómo se realiza el escrutinio

BUENOS AIRES, 30. — Un público reducido asiste a las operaciones del escrutinio que a esta altura no presenta ya interés de ninguna índole.

La Junta Electoral trabaja con la lentitud que le caracteriza como si sus miembros encontrasen en ello placer, que quieren prolongar.

En los fiscales se nota visiblemente el cansancio que la parsimonia de la junta les provoca.

El sitial de los periodistas se ve desierto. Los diarios apenas dedican pocos renglones a la marcha del escrutinio.

Hasta 34 mesas de la sección 17

BUENOS AIRES, 30. — La Junta Electoral después de escrutar hasta la mesa No. 34 de la sección 17 pasó a cuarto intermedio hasta el día miércoles. La posición actual de partidos y candidatos es ésta.

Para electores:	
Irigoyenistas	127.921
Frente Unico	48.737
Socialistas	29.618

Para senador:	
Irigoyenistas	117.729
Socialistas	36.598
Frente Unico	32.451
S. Independientes	23.867

Para diputados (Mayoría):	
1 Daniel Talens (R.I.)	107.580
2 Joaquín Costa (id)	107.426
3 E. Moyano (id)	107.182
4 Nicolás Selén (id)	107.152
5 Félix Rolando (id)	107.106
6 J. Grisolia (id)	107.035
7 D. Guzo (id)	107.032
8 M. O. Zárate (id)	106.997
9 M. Irigoyen (id)	106.897
10 Pedro Cagnoni (id)	106.678
11 A. Binaghi (id)	106.664
12 J. M. Gutiérrez (id)	105.562
(Minoría):	
13 H. G. Iramain (S. I.)	41.518
14 A. Bunge (id)	40.814
15 Fco. Pinedo (id)	40.450
16 A. Zaccagnini (id)	39.955
17 R. Giusti (id)	39.871
18 A. Muzzio (id)	29.867

Los otros partidos

Socialistas	38.113
Frente Unico	23.012
Salud Pública	1.598
Comunistas (R. A.)	1.802
Comunistas	1.706
Feministas	151

ESCRUTINIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 30. — Temprano reinició la junta electoral. Las cifras que doy corresponden hasta el final del partido de Lobería que acaba de escrutarse.

Para electores:	
Irigoyenistas	116.880
Conservadores	39.835
Socialistas	12.252
Frente Unico	8.857
En blanco	10.081

Para diputados:	
Irigoyenistas	115.121
Conservadores	36.280
Lista Nacional	16.952
Socialistas	12.160
Frente Unico	9.200
En blanco	8.986

La junta pasa a un breve cuarto intermedio.

Hasta Lomas de Zamora

LA PLATA, 30. — Cuando se terminó de escrutar el partido de Lomas de Zamora la situación era:

Para electores:	
Irigoyenistas	124.660
Conservadores	41.028
Socialistas	13.295
Frente Unico	10.732

Para diputados:	
Irigoyenistas	122.503
Conservadores	36.106
Lista Nacional	30.453
Socialistas	13.524
Frente Unico	9.233

ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DE CATAMARCA

Se inició ayer obteniendo todas las bancas los radicales

ABSTENCION

CATAMARCA, 30. — Se inició hoy el escrutinio de las elecciones provinciales realizadas ayer. Concurrieron a los comicios solamente los personalistas.

Las urnas arrojan estos resultados:

Valle Viejo:	
Radicales	605
En blanco	35

Resultó electo diputado el candidato personalista Dr. Arturo Ahumada.

Ambato:	
Radicales	288
En blanco	312

Diputado electo señor Fanor Galíndez.

Capayón:	
Radicales	629
En blanco	81

Senador electo doctor Tristán Avellaneda.

Pomán:	
Radicales	262
En blanco	18

Santa Rosa:	
Radicales	535
En blanco	13

El Alto:	
Radicales	414
En blanco	48

Resultó electo el senador radical D. Angel Cardevila para diputado, el señor Alejandro Ortiz.

UN DUELO EN EL URUGUAY

Con un ex presidente

MONTEVIDEO, 30. — Se está tramitando un duelo entre el ex presidente Serrato y el capitán Huette, cuya causa tendría su origen en la cuestión de los buques alemanes.

El ex presidente Serrato negó por dos veces el saludo al capitán Huette, diciéndole además que no lo conocía y que no quería conocerle.

El ingeniero Serrato nombró padrinos al ex jefe de policía señor Gómez Folle y al escribano Gerona.

Por su parte, el capitán Huette designó padrinos al capitán de navío Lichiribehety y al señor Morcotte.

Han sido elegidos miembros del tribunal de honor el doctor Carlos de Castro y el general Muro.

Hoy será nombrado el tercero en discordia.

EL 1o. DE MAYO

En N. York

NUEVA YORK, 30. — Todas las fuerzas del departamento de policía de Nueva York, o sean 17.000 hombres, recibieron hoy órdenes de permanecer en servicio, como medida precautoria contra cualquier posible desorden que pueda ocurrir el 1.° de mayo.

La policía montada ha empezado a custodiar todos los edificios públicos, iglesias más importantes, puentes, las residencias de los jueces, fiscales y financieros.

Un millar de detectives estará destacado en los sitios donde se sabe que se reunieron los comunistas, que se reunirán los comunistas, socialistas y anarquistas.

LAS RELACIONES DE GRAN BRETAÑA CON EGIPTO

Han sufrido una nueva y honda crisis

POR UNA LEY

LONDRES, 30. — Se ha producido una nueva crisis en las relaciones entre Gran Bretaña y el gobierno de El Cairo a raíz de la ley recientemente dictada en Egipto sobre las asambleas públicas.

El gobierno inglés envió hoy un enérgico ultimátum al rey Fuad manifestándole que si en el plazo perentorio de 48 horas no deja sin efecto dicha ley, procederá a hacer ocupar las aduanas egipcias.

Temiendo desórdenes, Gran Bretaña dispuso la salida inmediata de cuatro buques de guerra rumbo a Alejandría.

UN DIPUTADO FUE AGREDIDO

En Corrientes

CORRIENTES, 30. — En la mañana de hoy el coronel Jorge Macfaquhar tomó a golpes de puño en plena calle al diputado Dr. Fernando Valenzuela por los conceptos que éste vertiera respecto a su persona en la última sesión que celebró la Cámara.

Poco después de producido el cobarde hecho el legislador se presentó al despacho del señor Ministro de Gobierno acompañado de los diputados Pericles y Gómez Audisco exponiendo queja.

El Ministro dió las órdenes del caso al Jefe de Policía.

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE DERECHO

Un discurso

WASHINGTON, 30. — James Brown Scott, en un discurso pronunciado ante la Sociedad Internacional de Derecho, declaró que las reuniones internacionales, como la recientemente efectuada en La Habana hacen que el mundo sea sometido gradualmente al gobierno del derecho, en lugar de estar regido por la aplicación arbitraria de la guerra.

Agregó que la conferencia de La Habana se suspendió en una atmósfera de esperanzas fallidas para aquellos que no encontraron allí la realización de sus más caros sueños, porque fueron a ella pensando en sus intereses particulares.

Terminó diciendo que la conquista más importante obtenida en la conferencia ha sido la presentación de proposiciones en una atmósfera de amistad y conciliación.

UN HOMENAJE A MUSSOLINI

En el Coliseo

ROMA, 30. — Con el fin de rendir homenaje al jefe del gobierno señor Mussolini, llegaron 10.000 obreros procedentes de Milán, en once trenes especiales. Las autoridades locales, las organizaciones sindicales y el pueblo romano recibieron a los visitantes milaneses con las muestras de cordialidad más calurosa, aclamándolos a su llegada a las estaciones y a su paso por las calles. El tiempo espléndido favoreció esta visita sin precedente.

La recepción efectuada por el señor Mussolini tuvo lugar en el Coliseo, donde los obreros se dirigieron en varias columnas precedidas de bandas de música que ejecutaban "Giovinezza" y otros himnos patrióticos y que atravesaron las calles en medio de interminables aclamaciones de la población, especialmente alrededor del Coliseo, donde se encontraba una inmensa muchedumbre.

En el interior del Anfiteatro hormigueó inmediatamente esta masa obrera que invadió las antiguas escaleras y todos los lugares hasta el tope, trepándose sobre paredes, arcos y ruinas de color rojizo del Coliseo. Este había desaparecido bajo una alfombra negra, sobre la cual flotaban innumerables banderas, gallardetes y distintivos.

Hacia las 13 horas, el señor Mussolini apareció sobre el "podium", lugar antiguamente destinado a los Césares, rodeado de los ministros y autoridades. Un trueno de aclamaciones indescriptible dejóse oír durante largo rato mientras las bandas de música ejecutaban "Giovinezza".

EL TRANSPORTE DE FRUTAS EN BRASIL

Rebaja de fletes

RIO DE JANEIRO, 30. — Comunican de Porto Alegre (Río Grande del Sur) que atendiendo a la proposición del gobierno estadoal, el Ministro de Obras Públicas doctor Konder autorizó una rebaja del 10 por ciento al flete actualmente en vigor en la conducción por ferrocarril de las frutas frescas o en sazón despachadas en trenes, por vagones completos y que se hallen acondicionadas en cajas especiales.

Retribuyendo ese gesto, se sabe que el ferrocarril Central del Uruguay y el ferrocarril argentino rebajarán sus tarifas.

Los diarios aplauden y se congratulan de estas actitudes que afirma el intercambio entre los tres países.

LA SESION DEL SENADO FRACASO NUEVAMENTE AYER

Los recién electos no entraron al recinto

NUEVA CITACION

BUENOS AIRES, 30. — Para hoy estaban citados los miembros del senado nacional.

A la hora de la sesión había diez y siete legisladores en el palacio del Congreso.

Al hacer el llamado reglamentario el presidente del cuerpo, doctor Elpidio González, sólo entraron al recinto trece senadores.

Después de una espera de diez minutos la presidencia resolvió levantar la sesión en minoría, por no haber sido posible la obtención del quórum.

En seguida el doctor González y los senadores presentes abandonaron el recinto.

Los senadores que no entraron a la sala de deliberaciones fueron los electos Cantoni, Porto, Lencinas y Paz. La actitud de dichos señores se debe al deseo de conocer la opinión de la mayoría de los senadores integrantes de la comisión de poderes sobre el punto de vista sostenido por ellos de que los diplomas deben ser tratados inmediatamente.

Como los del block conservador designaron al doctor Linares como representante del block en la comisión de poderes y como la opinión de éste sobre los electores, no era conocida, Lencinas, Porto, Cantoni y Paz decidieron no entrar hasta la llegada del señor Linares.

La presidencia resolvió citar de nuevo para el jueves próximo.

REUNION DE LA BOLSA DE CEREALES

La Comisión Directiva

BUENOS AIRES, 30. — Celebró hoy reunión la Bolsa de Cereales de esta capital a objeto de renovar sus autoridades.

Resultaron electos titulares los señores: Francisco Borgonovo, Bartolomé Costa, Francisco Rosal, Pedro Genta, Américo Martelly Casáreo García.

Por este motivo no hubo operaciones.

LA NUEVA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA NACIONAL

El doctor Andrés Ferreyra será presidente

LOS VICES

BUENOS AIRES, 30. — Los radicales contarán con mayoría sobrada para elegir la mesa directiva de la Cámara de Diputados.

No obstante no haberse efectuado aún reunión del cuerpo con ese objeto, se sabe que sostendrán el nombre del doctor Andrés Ferreyra para la presidencia, y los de Jorge Raúl Rodríguez y Emparanza para la vicepresidencia.

LOS HOTELEROS ITALIANOS

Reunidos en Congreso

ROMA, 30. — Se inició en esta capital el congreso preliminar organizado por la Federación Nacional de Hoteleros y de Turismo.

Desde la convención de Viareggio, en 1925, sus miembros no habían vuelto a reunirse.

UNA CARTA DEL GENERAL CESAR A. SANDINO

Está concebida en términos vibrantes

UNA ANECDOTA

SAN SALVADOR, 30. — El general Sandino ha escrito proclamas y cartas vibrantes de entusiasmo y llenas de fe en su triunfo, de entre ellas copiamos la siguiente:

"El Chipote, 22 de marzo de 1928. A Froylán Turcios, Tegucigalpa.

"Estimado maestro y amigo: Al pasar yo con mi estado mayor por el pueblo de San Juan de Segovia, se me presentó un joven campesino pidiéndome rifle para pelear contra los invasores. Después que fué armado, salió su anciana madre, despidiéndolo con estas palabras:

"Dios te lleve con bien, hijo mío. Pórtate dignamente, mata yanquis sin temor, pues el que mata en estas luchas por la libertad, de cinco yanquis arriba, le son perdonados sus pecados y no pasa ni por las llamas del purgatorio".

"Amigo Turcios: le paso esta anécdota patriótica para que la haga pública como un estímulo para la juventud.

"Patria y Libertad. — A. C. Sandino".

LOS DIPLOMAS DE LOS Dres. PORTO Y CANTONI

Se ha pedido su rechazo

UNA NOTA

BUENOS AIRES, 30. — El centro de exilados radicales de la provincia de San Juan ha elevado una nota al presidente del Senado doctor González, solicitándole influya ante la comisión de poderes para que ésta aconseje el rechazo de los diplomas de los doctores Cantoni y Porto.

Exponen los firmantes de la nota de referencia, que la situación por que atraviesa aquella provincia es un régimen de vergüenza, pues se vive al margen de la civilización y de la política argentina.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE RODO

En Montevideo

MONTEVIDEO, 30. — Se cumplió hoy el undécimo aniversario del fallecimiento de José Enrique Rodó.

Con ese motivo se realizó un acto recordatorio en los salones del Instituto Normal de Señoritas. El profesor Eduardo Víctor Haedo disertó sobre la personalidad literaria del autor de "Ariel" y algunas alumnas del establecimiento leyeron trabajos relacionados con la obra del insigne escritor.

La ceremonia, no obstante su sencillez, alcanzó singular lucimiento.

LAS RELACIONES ANGLO-EGIPCIAS

Tirantez

LONDRES, 30. — Los diplomáticos anglo-egipcios conceden gravedad a la situación que se espera habrá de producirse como resultado de la presentación de la ley propuesta por la nueva asamblea al Senado egipcio en la sesión que este cuerpo celebrará el lunes, pues se considera que sea la medida aprobada o rechazada el voto del Senado tendrá por resultado el resurgimiento inmediato de la tensión agravada anglo-egipcia, lo que se considera que conducirá inevitablemente a los más graves acontecimientos.

Se hace observar que de acuerdo con una de las cuatro reservas del tratado de independencia de 1923, la Gran Bretaña es responsable de la seguridad de los intereses extranjeros en Egipto lo cual muchos creen que constituye un serio peligro para la ley propuesta, por lo que si la medida fuese aprobada constituiría un abierto desafío al tratado y en consecuencia el más grave y definitivo desafío a la Gran Bretaña.

En vista de que las nuevas medidas establecen las más severas penalidades contra la policía si intervienen asambleas y manifestaciones salvo que ocurra una ruptura de la paz muchos creen que ello supone un estímulo a eventuales desórdenes y un impedimento para las autoridades británicas.

LAS TROPAS JAPONESAS EN SHANTUNG

Protesta

SHANGHAI, 30. — Los nacionalistas del país han enviado una enérgica protesta al gobierno del Japón con motivo de la presencia de 2.500 soldados pertenecientes al ejército japonés en Shanthung, los cuales han ido a proteger la vida e intereses de los súbditos nipones residentes en esa zona.

LA ILEGALIDAD DE LAS GUERRAS

El gobierno alemán

BERLIN, 30. — El gobierno alemán contestó favorablemente la propuesta que le hiciera el gobierno norteamericano en el sentido de declarar ilegales las guerras.

Agrega la nota que se halla dispuesto el gobierno a entrar en negociaciones mediante convenciones con las otras potencias del mundo.

UN DISCURSO DE KELLOGG

Las guerras

WASHINGTON, 30. — En un discurso que el Secretario de Estado Mr. Kellogg pronunció en la Sociedad Americana de Derecho Internacional sobre el proyecto contra la guerra, declaró substancialmente que la reserva francesa respecto al tratado antibélico, no representa un obstáculo efectivo para aceptar el tratado norteamericano rubricado por el ministro de Relaciones Exteriores M. Briand y por el Embajador de Francia M. Claudel para la paz mundial, que por otra parte, interpreta los esfuerzos de los gobiernos firmantes del tratado de Locarno que fueron invitados para tratar una unión en contra de la guerra.

Por su parte, el Embajador de Francia M. Claudel al hacer uso de la palabra manifestó que los Estados Unidos a semejanza de la antigua Grecia pedirá a la Diosa Atenas la inspiración más conveniente para suprimir definitivamente las guerras y desarrollar una eficiente justicia diplomática.

LA COMPOSICION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS EN LA R. DE FRA[NCIA] DESPUES DE LAS ULTIMAS ELE[CCIONES]

La lucha comicial ha sido favorable a los elemento[s que apo]yan a M. Poincaré

PERSONALIDADES CONOCIDAS

PARIS, 30. — Oficialmente se anuncia que esta noche de acuerdo al resultado de las elecciones efectuadas ayer la Cámara de Diputados quedará así constituida: Conservadores 5 representantes, Republicanos de la Unión Democrática y demócratas 145, Republicanos izquierdistas 106, Radicales republicanos 55, Radicales socialistas 123, Republicanos socialistas 47, Socialistas 101, Comunistas 11, Socialistas y Comunistas 2, Autonomistas 2.

Compenen el cuerpo en total 611 miembros.

En la lucha electoral los partidos que han perdido más bancas son los radicales socialistas y los comunistas. Las urnas han arrojado cifras favorables para los republicanos de la izquierda que forma el ala conservadora que es la que apoya a M. Poincaré.

En cuanto a los socialistas no han soportado ninguna variación pero aun que su leader más destacado, León Blum, fué derrotado, cosa que se debe a la coalición de comunistas y radicales.

La popularidad de Poincaré

PARIS, 30. — Los diarios en sus ediciones de la fecha se ocupan del acto electoral que acaba de realizarse y del resultado que acusan las urnas.

Todos los órganos de información coinciden en que M. Poincaré jamás ha conocido tanta popularidad.

Con la composición del parlamento —dicen— podrá continuar con toda tranquilidad sus planes financieros, ya iniciados, y conseguir nuevas conquistas en el mismo sentido.

Candidatos derrotados

PARIS, 30. — Entre los candidatos que resultaron derrotados figuran el comunista Marty, los radicales socia[listas] Champetier[?], ex [...] presidente de la Liga de [los Derechos] del Hombre, M. Ferdina[nd Buisson], que fué vencido por un [...]

Resultaron también de[rrotados el] republicano M. Bardou, [...] Instituto; el comunista [...] y el radical socialista, [...] secretario de Estado.

Personalidades con[ocidas]

PARIS, 30. — Entre l[os] electos figuran los republ[icanos] Delasteyrie, ex ministro, [...] presidente de la Asociació[n ...] de Guerra; el republicano [...] da M. Reibel, ex ministro [...] blicanos socialistas MM. [...] presidente de la Cámara; [...] secretario de Estado; Ani[...] nistro, y Varennes, ex go[bernador de] la Indochina, y el radical s[ocialista] Lamoureux, ex ministro.

Resultaron también ele[ctos el ra]dical socialista M. Hessé, [...] y el republicano de izquier[da ...] sol, presidente del Concej[o Municipal] de París.

El fracaso de los com[unistas]

PARIS, 30. — Los co[munistas ...] las extremas izquierdas ap[...] casados como resultado del [...] Sin embargo, el ex diputad[o ...] ta Marty, actualmente pre[so, fué] electo. Su camarada en la [...] riot, fué derrotado.

Los autonomistas alsacianos [...] house y Altkirch triunfaron [...] candidatos autonomistas en [...] los suburbanos de Estrasb[urgo ...] vieron sólo nueve votos [...] de casi 24.050.

M. Octave Homberg, b[...] propietario de las famosas [...]zas, fué vencido por el alcal[de ...] nea, M. Caprun, en los co[...] departamento del Alpes Ma[rítimos].

MATCH SHARKEY-DELANEY

En Nueva York

NUEVA YORK, 30. — Se llevó a cabo el encuentro entre Sharkey y Delaney.

Sharkey entró castigando severamente a su adversario, poniéndolo k. o. en el primer round.

Asistieron más de cuarenta mil personas.

LA EXPEDICION NOBILE AL POLO NORTE

El Citta de Milano

OSLO, 30. — El vapor italiano Citta de Milano, que servirá de base para la expedición del general Nobile, partió de Tromsoe con destino a King's Bay.

EL MOVIMIENTO SISMICO EN GRECIA

Donación del gobierno de Italia

ATENAS, 30. — A raíz del fenómeno sísmico que ayer azotó esta capital, se han derrumbado centenares de edificios.

El movimiento conmovió a numerosas ciudades, viviendo sus habitantes en constante pánico. Muchos permanecen en las calles, pues temen que el fenómeno se repita.

Son numerosas las familias damnificadas, habiéndoseles prestado socorros por parte de las autoridades y público en general.

Benito Mussolini, en nombre del gobierno italiano, envió dos millones de liras para que se destinen a socorrer a los damnificados.

EN MEXICO FUE DESCUBIERTA UNA CAVERNA EN LA QUE HABIA MOMIAS

Conjeturas sobre su origen

CHIHUAHUA, 30. — Más de un centenar de momias de hombres, mujeres y niños, que posiblemente pertenecieron a los habitantes prehistóricos de Méjico, fueron encontradas en una caverna en el distrito montañoso de San Juan de Nepomuceno.

Algunos opinan que esas personas pueden haber quedado aisladas hace siglos a consecuencia de un terremoto, muriendo de hambre. Otros suponen que las momias pertenecen a la época de la conquista española, y que se trata de gente que ha perecido de hambre mientras era sitiada por los invasores.

La caverna fué descubierta por un pastor de cabras, que quedó estupefacto al encontrar las momias, algunas de ellas en actitud de rezar, otras contorsionadas por la agonía. Diseminadas por el suelo se encontraron armas, utensilios de cocinar, y algunas momias llevan curiosos collares de piedras talladas.

CONSTRUCCION DE [LA ES]CUELA NORMAL EN [ES]PERANZA

Las obras

BUENOS AIRES, 30. — S[e autori]zó la inversión de 48.612.77 [...] tinados a las obras del edifi[cio de] la Escuela Normal Mixta de [Esperan]za (Santa Fe).

L AEXISTENCIA DE B[OLSAS] EN EL PAIS

BUENOS AIRES, 30. — S[egún in]formes que hace conocer el [Ministe]rio de Agricultura, la existe[ncia de] bolsas nuevas y viejas en el [país pa]ra atender las necesidades d[e la co]secha, es de treinta y cinco [...]

EL DOCTOR H. OYHAN[ARTE]

BUENOS AIRES, 30. — Ha[llase en]fermo aunque no de gravedad [el co]nocido político bonaerense doc[tor Ho]racio B. Oyhanarte.

Numerosas personas se in[teresan] por su salud, siendo muy visi[tado su] domicilio.

EL ENCUENTRO PALM[ER]-OLIVIERI

BUENOS AIRES, 30. — De[bía efectu]arse realizado hoy el encuen[tro en]tre los púgiles Almirez[?] y Oli[vieri ...] debido al mal tiempo no se [...]

EN ESTA EDICI[ON]

SUMARIO

PRIMERA SECCION

SEGUNDA SECCION

Hoy celebra el país el 75 aniversario de la Constitución Nacio

LOS CONSTITUYENTES DEL AÑO 1853



Además del presidente de la Confederación Argentina y del secretario del Congreso, aparecen en este cuadro, histórico, los signatarios de la Constitución del 53. — En la primera fila, de izquierda a derecha: Pedro Centeno, diputado por Catamarca; Facundo Zuviría, presidente y diputado por Salta; Justo José de Urquiza, presidente de la Confederación; Manuel Padilla, diputado por Jujuy; Salvador María del Carril, por San Juan. En la segunda fila: Pedro Ferré, diputado por Catamarca; Juan del Campillo, por Córdoba; Santiago Derquí, por Córdoba, Ruperto Godoy, por San Juan; Juan Llerena, por San Luis; Delfín B. Huergo, por San Luis. En la tercer fila: Agustín Delgado, diputado por Mendoza; Pedro Díaz Colodrero, por Corrientes; Manuel Leiva, por Santa Fe; Juan Francisco Seguí, por S. Fe. En la cuarta fila: Juan María Gutiérrez, diputado por Entre Ríos; Martín Zapata, por Mendoza; José Manuel Pérez, por Tucumán; Benjamín J. Lavaisse, por Santiago del Estero; José Benjamín Gorostiaga, por Santiago del Estero; En la quinta fila: Luciano Torrent, diputado por Corrientes; Salustiano Zavalía, por Tucumán; R. Pérez; por Entre Ríos. Abajo: José María Zuviría, secretario; José de la Quintana, diputado por Jujuy. — Abajo: el Cabildo, hoy desaparecido, de nuestra capital por un equivocado afán iconoclasta.

LA BIOGRAFIA DEL ILUSTRE CONSTITUYENTE SEGUI

JUAN FRANCISCO SEGUI

Nació en Santa Fe, el 16 de noviembre de 1822. Era su padre el Dr. Juan Francisco Seguí, ministro de Estanislao López y miembro de la Convención Nacional de 1828.

Educóse en Buenos Aires, en el Colegio de los Jesuitas de aquella ciudad y más tarde cursó estudios universitarios. Eximio latinista y lector asiduo de los clásicos, cultivó siempre las buenas formas del decir y muy joven ejerció la docencia en diversos colegios particulares de Buenos Aires.

En 1851, era en Entre Ríos ministro del general Urquiza cuando el famoso pronunciamiento del 1. de mayo. El decreto de Urquiza retirando a Rosas las facultades delegadas de la provincia de Entre Ríos, lleva la firma de Juan Francisco Seguí. En la campaña de Caseros Seguí desempeñaba las funciones de auditor de Guerra del General en Jefe.

Convocado el Congreso de Santa Fe, como consecuencia de la victoria de Caseros, y del Acuerdo de San Nicolás, Seguí fué elegido con Manuel Leiva, diputado constituyente por su provincia natal. El joven diputado que sólo contaba 30 años, descolló en ese Congreso como constitucionalista brillante y elocuentísimo orador. La Constitución Argentina debe muchos de sus sabios preceptos al talento y a la amplia visión del Dr. Seguí. El defendió con rara elocuencia la idea de su pronta sanción, ante el criterio de los que sostenían la necesidad de su aplazamiento.

En la Constituyente de Santa Fe, Seguí sentó fama de hombre de vasto saber y de dialéctica eficaz. Debemos a su pluma esta especie de auto retrato intelectual dirigido a su amigo del Campillo, pocos años después de aquella Asamblea: "Edad: el 16 de noviembre del corriente año, cumpliré (si Dios no dispone otra cosa) 35 años. Estudios y grados académicos: latinidad, francés, geografía, retórica y poesía, o sea humanidades, filosofía, matemáticas, física y teología. De los estudios dichos, conservo las matrículas por trimestres, con la nota de sobresaliente sin excepción de un solo acto de prueba. De los mismos estudios, excluido el francés, he sido profesor público durante cinco años en los colegios de Buenos Aires titulados: "Republicano Federal" y de "San Martín".

"He prestado exámenes en la Universidad de Buenos Aires: de derecho canónico, de derecho civil, de derecho natural y público de gentes; y a consecuencia de ellos recibí dos funciones públicas diferentes: primero, el grado de doctor en derecho canónico y después en derecho civil. El título fué expedido en ambos derechos, siendo acaso el único en los últimos veinte años, que he prestado esas pruebas en la Universidad de Buenos Aires. Las notas que obtuve en ambos actos, fué de sobresaliente por unanimidad ..."

Constituída la Confederación Argentina, Juan F. Seguí fué diputado nacional, Asesor Fiscal y Ministro Interino de Relaciones Exteriores del General Urquiza.

Formó parte, como diputado por Santa Fe, de la Convención Nacional de 1860 que decidió la adhesión de Buenos Aires a las demás provincias y en este Congreso que afirmó para siempre la organización nacional, Juan Francisco Seguí hombre apasionado y vehemente, que había combatido sin tregua el movimiento separatista porteño, dijo estas nobles y elocuentes palabras, trasunto de su fervido patriotismo: "... no trepidaré en colocar mi voto allí donde él sea necesario, para que la balanza se incline en favor del pensamiento, que a todos preocupa, y que tiene encerrado dentro de su puño el porvenir glorioso de la República Argentina: la unión de los pueblos"

El doctor Vicente Quesada, nos ha dejado una sugestiva silueta de Seguí: "Alto de figura, delgado, ágil, usaba patilla unida al bigote como la usó Quiroga. Tenía la voz desapacible y ronca, el cabello negro, los modales sueltos y poco distinguidos. Fué poeta; escribía y hablaba con facilidad; era un hombre de talento.

— "En su figura, en su aspecto, en el metal de su voz había algo de la llanura santafecina, del monte de la provincia, de la corriente del río Salado: era una mezcla del llano y del bosque: tenía a veces las deslumbrantes aspiraciones de esa llanura de horizontes dilatados, otras su elocuencia era vehemente como el río que desborda de su cauce y no pocas había la tétrica figura del ombú en la pampa, cuando tomaba el aire de predecir el futuro".

EL DIPUTADO SANTAFECINO D. J. M. LEIVA

Publicamos a continuación la biografía del Dr. Manuel Leiva, figura casi olvidada de nuestro pasado, cuya larga actuación en acontecimientos memorables de la historia nacional hace inconcebible el olvido de que ha sido víctima de parte de los poderes públicos. No sabemos que ninguna ciudad de la provincia haya dado siquiera a una calle el nombre de Manuel Leiva y esto es tanto más lamentable cuando que muchas figuras que no alcanzaron jamás los méritos del patricio santafecino son a menudo objeto de consagraciones en que intervinieron factores de circunstancias.

Léase esta somera biografía del Dr. Leiva y se llegará al convencimiento de que la vida del ilustre constituyente del 53, uno de los redactores de nuestra carta magna, merece ser divulgada entre las nuevas generaciones y que su memoria es digna de todos los honores de la posteridad.

MANUEL LEIVA

Manuel Leiva nació en Santa Fe en 1793. Murió en la ciudad de Paraná en el año de 1879. Su dilatada existencia corre paralela a los períodos históricos en los cuales se desarrolla la guerra de la independencia, las guerras civiles, la tiranía y por fin la organización definitiva de la República.

Figuró muy joven en la política provincial y gradúose de abogado en la Universidad de Córdoba. En 1823 era miembro de la Junta Representativa de la provincia. En esa época conspiró sin resultado contra las autoridades constituídas de la Provincia y dejó de pertenecer a la Junta. El gobernador López no tomó represalias y Leiva continuó su vida en Santa Fe, interviniendo en asuntos judiciales.

En 1828 se reunió en Santa Fe la Convención Nacional convocada por el Gobernador Dorrego, y figuró en dicha convención como secretario. Disuelta la Convención después del fusilamiento de Dorrego, los gobiernos del litoral sancionan en la misma ciudad el Pacto Federal de 1831. Leiva concurre a la formación de este pacto como representante de la provincia de Corrientes. En una de las cláusulas de este tratado se establecía que la "Comisión Representativa de los gobiernos litorales invitaría a las demás provincias "para arreglar por medio de un Congreso General Federativo la administración general del país bajo el sistema federal, su comercio interior y exterior, su navegación, el cobro y distribución de las rentas generales etc." Para ver realizados de inmediato estos nobles propósitos, Leiva se dirigió particularmente a algunos hombres del interior haciéndoles ver la necesidad de organizar de inmediato el país, de darle una constitución política e iniciar la era del progreso y del orden. Una de esas cartas dirigida a Catamarca cayó en manos de Quiroga, que la hizo conocer de Rosas y ambos fulminaron al político santafecino, protestando de su actitud, ante el gobierno de Corrientes. La prensa rosista se desató en injurias contra Leiva. Este no se arredró y después de contestar a las imputaciones de Rosas y Quiroga, publicó en Corrientes un folleto justificativo en que exponía sus ideas y propiciaba la constitución inmediata de la República por medio de un Congreso General. Planteaba también otras interesantes cuestiones de orden político y económico. En ese folleto pueden leerse párrafos como el siguiente:

"Sólo estos hombres, siempre funestos, pueden aparentar desconocer que la constitución en todo estado civilizado, es el antemural que resiste al desorden, al despotismo y a la arbitrariedad, a los vicios y aspiraciones innobles; que sólo ella es capaz de contener el torrente de sangre derramada, de desastre y miseria que rápidamente nos conducen a la última ruina. Sólo ellos encuentran obstáculos insuperables para arribar a ese puerto saludable y seguro. Sólo para ellos no es oportuna la época actual en que la opinión está uniformada, han desaparecido nuestros enemigos, todos deseamos constituirnos y lo exige un deber escrito que no puede contrariarse sin incurrir en la nota de traidor. "(**Exposición que presenta al público el ciudadano don Manuel Leiva, con motivo de lo que se ha escrito contra él y publicado en los diarios de Buenos Aires, Corrientes, octubre de 1832**).

Con estos antecedente Leiva suscitó contra él, el odio de Rosas, pero habiendo encontrado protección en el Gobernador de Santa Fe, Estanislao López, sirvió a la Provincia como Oficial Mayor del Ministerio, hasta la muerte de dicho Gobernador. Cuando en 1837 López, se trasladó a Buenos Aires por motivos de salud, llevaba como secretario a don Manuel Leiva. Rosas se lo reprobó en una escena que revela claramente la psicología de ambos personajes: "El tal Manuel Leiva decía después Rosas en una carta a Ibarra, es otro malvado unitario. A éste lo pilló el Sr. López hace años en una revolución que le quiso hacer en Santa Fe, y por esto se veía de ambulante ocioso en aquella ciudad; pero por la misma escasez de hombres lo llamó después para Oficial del Ministerio y cuando dicho señor vino a curarse a esta ciudad lo trajo consigo como amanuense, a pesar de que conocía lo malo que era. Bajo este concepto, preguntándole yo al señor López por qué traía aquel hombre sabiendo lo que era, me contestó: "Lo traigo conmigo para hacerlo bueno". Me callé por no perjudicar más su importante salud, ya muy agravada entonces "(**Carta de Rosas a Ibarra en 1839**).

Muerto el General López en 1838, la vida de Leiva quedaba al arbitrio de Rosas. Por este motivo, Leiva emigró a Corrientes, donde fué Ministro del Gobernador don Pedro Ferré. Producido el levantamiento contra Rosas en esa provincia el año 1839, y derrotadas más tarde las tropas correntinas, Leiva fugó a Montevideo donde se encontraba cuando Oribe, oficial de Rosas, puso sitio a la ciudad en 1843. Estuvo Leiva en Montevideo durante los 8 años del

Triunfante Urquiza en Caseros (1852) Leiva vino de inmediato a Santa Fe y fué Ministro del nuevo Gobernador don Domingo Crespo. Con él concurrió a la reunión de gobernadores de San Nicolás llevando además la representación del Gobierno de S. del Estero. Cuando se trató de articular el Acuerdo, surgieron serias dificultades que pusieron en peligro la reunión del Congreso General Constituyente de Santa Fe. Dejemos la palabra al Dr. Leiva: "En la acalorada discusión que se sostuvo con motivo de los dos proyectos presentados por la Comisión redac... general Urquiza tomó la pa... después de un patriótico ... propuso se suspendiese la c... cia y se nombrase una perso... asociándose a la comisión r... de los dos proyectos, proced... formar otro con arreglo a la... nes vertidas en la discusión... formándolos según se crey... conveniente al fin propuesto... lla reunión. La elección rec... unanimidad de sufragios en... sona, que ejercía el Minister... ral del Gobierno de Santa ... bía sido nombrado Ministro ...

(Pasa a la página 5)

LA PALABRA DEL SANTAFECINO JUAN FRANCISCO SE

Discurso pronunciado por el Representante de Santa Fe, Dr. Juan Francisco Seguí, en la reunión del Congreso Constituyente de 20 de abril de 1853.

Pidió la palabra el Dr. Seguí y dijo: "Representante de una provincia en cuyo seno se formuló el Tratado de 4 de enero de 1831, base fundamental del Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos, y ambos pactos, principio y causa del actual Congreso General reunido para constituir la República; Representante de una provincia en cuyo territorio han tenido lugar varios aunque infecundos ensayos constitucionales, y que cooperó la primera, en la margen derecha del Paraná a la realización del pensamiento grande, vencedor de la tiranía al que debemos hoy la dicha de ver funcionando esta Asamblea Constituyente, faltaría señor, al más sagrado de mis deberes si no aclamara como lo hago, con entusiasmo, el proyecto de Constitución que en general se está discutiendo, si no registrara mi voto vivo en el acta de la más interesante y gloriosa sesión del Congreso Constituyente. Lo aclamo lleno del fervor santo que la justicia, la libertad, la paz y el engrandecimiento nacional encienden en el corazón de los verdaderos patriotas. Lo aclamo y lo aclamaría también aunque en su fondo y forma no estuvieran, como lo están, perfectamente conciliadas todas las exigencias, atendidos todos los intereses y satisfechas hasta las más exageradas esperanzas. Porque, señor, estoy dispuesto a suscribir una Constitución cualquiera, antes que conformarme con el modo de ser actual de la República, con la prolongación de un estado de cosas que el diputado por Salta ha pintado con la más lúgubre exactitud, aunque para sacar una consecuencia diametralmente opuesta a la mía. Difiriendo, como de corazón difiero, del pensamiento dominante en el discurso que se ha leído, me impongo la agradable tarea de rebatir las observaciones principales de ese escrito que no trepido en llamar inoportuno y de las más perjudiciales tendencias. Seré breve.

El señor diputado por Salta, ha delineado a grandes rasgos el cuadro que ofrece la República Argentina, y después de pintar a sus hijos sin costumbres constitucionales, sin virtudes públicas, sin moralidad práctica, sin educación política y doblados bajo el odioso yugo de pasiones funestas, concluye por decir que, darles hoy un código constitucional, es inoportuno; pidiendo al Congreso aplace para mejor época la sanción y promulgación de la Carta Fundamental. Esta es la observación jefe del discurso de la oposición, porque el resto, de verdades generales, principios abstractos, nociones comunes y demás referencias, en parte no son del caso, y en parte pueden aplicarse a todas las situaciones, a todos los pueblos, aun a los más bien constituídos. De suerte que, a valer las opiniones y alcance de vistas políticas del señor diputado de Salta, sería necesario declarar a la faz de la América, que los pueblos argentinos son inconstituibles, que los pueblos argentinos son incapaces de gobierno fundado en leyes, y acreedores únicamente a ser dominados por la mano de hierro del despotismo.

Porque los inconvenientes que se enuncian no pertenecen exclusivamente a la actual situación, sino a enfermedades crónicas encarnadas en la comunidad argentina, desde la época colonial, a la que sin duda deben su origen; y el aplazamiento de la ley fundamental, lejos de curar esos males, contribuiría más bien a vigorizarlos, porque se ha observado que el desorden, la anarquía, la relajación de costumbres y la ignorancia, causa a la vez y efecto de estas aberraciones, están en la República Argentina en razón directa del tiempo que hemos vivido sin leyes. No se pueden, pues, presentar con razón, como motivos de aplazamiento constitucional esas dificultades, que no hay posibilidad de superarlas sino con el establecimiento de un código constitucional. Mas si la mente del señor diputado por Salta ha sido referirse a los cambios administrativos ocurridos en algunas provincias, y a los sucesos que en la de Buenos Aires han producido su situación, entonces hace más palpable la necesidad de una ley que haga, si no imposible, al menos difícil la reproducción de acontecimientos análogos.

Esas convulsiones locales, esos movimientos de círculo, esas revoluciones de intereses personales, en que se disputa el bastón del mando porque todos se creen con derechos iguales para empuñarlo, no son más que el fruto del aislamiento provincial y de la falta de una ley nacional que declare y haga efectivos los derechos y deberes de todos, que determine y marque las atribuciones y órbitas del poder, así como los límites de la obediencia y las obligaciones que impone. Así es, que, una Constitución como la que en proyecto se discute, debe ser aclamada con enajen... to patriótico por todos los que quieran m... con dignidad a los pueblos y ser garantidos ... altas funciones administrativas, así como p... que quieran ser mandados con arreglo a ... dad de hombres libres.

La situación actual de Buenos Aires, ... tampoco un motivo justificado de aplazar la ... titución de la República.

Por el contrario, la esterilidad de los e... zos que se han hecho para vencer las re... cias de su capital, nos aconseja la adopció... último recurso, y el ensayo del medio m... caz en mi concepto para conseguir el fin ... mayoría de la Confederación se propone, ... publicación de la Carta Fundamental, que ... gobierno, por una injustificable anticipació... juicio no ha esperado de nosotros creyen... aparentando creer, que nuestra misión era f... lar el despotismo y servir a las miras eg... y personales intereses que gratuitamente ha... buido a las intenciones de un hombre ilust...

Es llegada la oportunidad de dar un sol... desmentido a inculpaciones semejantes, de... zar, pero con nobleza, tamaño agravio y de... cer a nuestros hermanos de la ciudad de B... Aires, una oportunidad brillante de reconcili... nacional, y la clave, para resolver el difícil ... blema de su porvenir. Y, ojalá, señor, fuer... sible desparramar en la ciudad de Buenos ... medio millón de ejemplares de ese proyecto, ... vulgarizar más y más los principios de ... verdad que en él se contienen.

Si pues, la situación de Buenos Aires, ... de ser obstáculo, reclama por el contrario la ... pronta sanción de la ley fundamental, ¿dónd... tá ahora esa inoportunidad que se ha empe... en insinuarnos el señor diputado de la oposi... ¿Cuál es la paz que pide para que la Repú... sea constituída? ¿Quiere virtudes públicas, p... tismo, ilustración y progreso? Es un contr... tido, señor, esperar nos vengan estos biene... otra fuente que de la ley constitucional.

Empeñado el señor diputado a quien me ... go, en basar sus observaciones en los pactos ... existentes de la República, ha citado el de ... enero de 1831, y el de 31 de mayo de 1852, d... en mi concepto una exagerada interpretaci... los artículos de su referencia. Porque en ambo... cumentos está previsto el caso de convulsione... cales, e indicado el medio de dominarlas sin ... rir por eso la publicación de la Carta que for... principal objeto de esas convenciones provis... les. Y la República, señor, está hoy en paz e... sentido de esos tratados, porque no hay d... gencia de opiniones en su mayoría sobre or... zación nacional, y porque, esos motines hijos ... caudillaje moribundo ya, son pequeños accide... ante los intereses nacionales que se promu... y ante las vastas miras de este Soberano ... greso.

Para evidenciar mejor mis ideas sobre ... asunto que se discute, yo me avanzo, señor, ... ta decir: Que la situación presente es la ú... que en el período de cuarenta y tres años ... ofrecido la República para constituirse. Lo ... así, desde que observo que los poderes pers... les han desaparecido del suelo argentino. ... nadie puede encontrar prosélitos para oponer... una Constitución generosa y libre como la ... se ha presentado al Congreso. El pensamiento ... cional se robustece de día en día; el sentim... to constitucional se agiganta, y sería inevitabl... caída del que enarbolara una bandera de op... ción a esa ley, en que se fundan las seducto... esperanzas de todos los argentinos. El mismo ... neral Urquiza con todo el poder y gloria que ... inteligencia y su brazo le han conquistado, no ... ría el primer hombre de la República, como lo ... y está destinado a serlo, sino por la cooperac... que no dudamos prestará, al triunfo de la ... Constitucional que bajo sus auspicios va a san... nar el Congreso.

Estas son mis convicciones, señor, y de e... deduzco que la actual situación de la Repúb... es la más oportuna de todas para que la C... titución se promulgue, y veo también grab... sobre ella la mano de la Providencia, que ... caminos misteriosos y ocultos, nos conduce ... término feliz de nuestras teorías, colocándo... en la más rillante de las situaciones para co... tuir nuestra patria.

Votaré, pues, por que se dé una Const... ción cuanto antes y votaré con entusiasmo ... el proyecto que la comisión especial ha some... a la deliberación del Congreso. Y pediré, c... pido, señor, que, si soy suficientemente apoy... autorice el Congreso a aquellos de sus miemb... que estén por la aprobación del proyecto, p... que puedan agregar al signo de afirmativa p... cripto en el Reglamento, la votación de viva ... y simultánea, o sea por aclamación.

HACIA LA TRUSTIFICACION

Con la insistencia que el caso reclamaba nos hemos venido ocupando en anteriores ediciones, del peligro de la trustificación de las industrias locales absorbidas poco a poco por grandes capitales extranjeros, cuyas maniobras exceden ya al calificativo de competencia que hubiera podido aplicárseles.

El surgimiento de cualquier industria local que trate modestamente de atender al consumo de la ciudad o de la provincia, despierta en círculos ajenos a nuestras actividades, una violenta sed de destrucción. Por todos los medios se procura el hundimiento de la naciente industria local, la cual no siempre cuenta con la necesaria ayuda de los poderes públicos y aun de los mismos vecinos.

Casos repetidos con cierta insistencia nos están demostrando que es preciso comenzar a preocuparse seriamente del problema, dejando de lado todas aquellas consideraciones que podrían impedir una acción rápida y eficaz.

Ya no solamente han caído industrias nuevas, empresas recién surgidas a la vida de las actividades, sino que hemos debido comprobar la desaparición de otras de mayor capacidad, cuya producción era crédito de nuestra provincia y motivo indudable de progreso.

Grandes entidades, con vastísimos medios de acción y fuertes capitales, han intervenido para conseguir el derrumbe o la entrega de aquellas otras que podían hacerles sombra o que simplemente impedían la entrada de sus productos a Santa Fe.

No siempre los medios empleados han sido los más lícitos. Y como el fin no puede ser disculpado, ni justificado, es indudable que esos medios tampoco lo pueden ser. El desarrollo de los trusts, la ampliación de los monopolios, es un peligro y como tal debe tratarse toda operación que tienda a crearlos.

Un instinto natural de defensa aconseja la adopción de medidas defensivas, que limitando los propósitos de las grandes entidades, pongan un freno a sus ambiciones expansionistas.

La adquisición de una compañía por otra compañía, para desacreditar luego los productos de la más débil y concluir por clausurarla, tiene todo el aspecto de una maniobra cuyo calificativo nos excusamos de usar por el momento.

Esa maniobra, no perjudica tanto a la empresa que sucumbe como al ambiente industrial en el cual se realiza.

Es preciso, en conclusión, encarar el problema y confiamos en que así se hará dentro de un plazo relativamente breve. El plazo de espera que podemos conceder a quienes vengan a considerar este y otros asuntos no menos importantes y que hasta ahora han permanecido descuidados, por incomprensión o desidia.

LA DIETA DE LOS EDILES

A prima facie, resulta violento que los miembros de los Concejos Deliberantes municipales se beneficien con dietas más o menos suculentas.

Se arguye que los concejales reciben la honrosa misión de contribuir al bienestar de la colectividad de que forman parte, y con ello deben darse por satisfechos.

Es sin duda un honor el tal mandato, y como tal ha de aceptarse siempre, pero no miramos con igual criterio la gratuidad de los servicios que se supone presta el concejal, aunque no sea así por lo común, pues no faltan los que perjudican por su amoralidad o su ignorancia supina.

Sistemáticamente resistimos toda gratuidad de servicios públicos, por insignificantes que ellos sean. Esa es la tendencia democrática moderna, pues para tener derecho a exigir es preciso pagar.

Se dirá que el trabajo realizado por un edil no es mucho. Sin duda los que juzgan de acuerdo a lo que está a la vista, tienen sobrada razón; pero para corregir lo malo no hay que atacar un solo flanco, el sistema pasible en justicia, sino el frente bien descubierto que no es otro que la incapacidad corriente de los beneficiados con las sabrosas dietas.

Un concejal capaz y digno del cargo, ha de substraer al justo reposo, al descanso y libertad a que tienen derecho los demás vecinos, no sólo las tres o cuatro horas semanales de las sesiones, sino muchísimas otras indispensables de meditación, observación y estudio.

Si trabaja así, si como decimos, sacrifica tiempo y energías en servir a sus convecinos, le asiste derecho a una retribución proporcional.

La inmoralidad de la dieta no es tal: la inmoralidad del pago está en el partido o grupo que eligió para beneficiario de esa dieta a quien de antemano sabía incapaz de justificarla.

Hay que decirlo valientemente, para no desviar hacia torcidas interpretaciones lo que es justo y legítimo.

Los países más adelantados han concluído por suprimir toda gratuidad de servicios, y hasta las condecoraciones antes puramente honoríficas van acompañadas de buenas partidas de dólares y esterlinas.

La plata no ofende ni es inmoral, si el que las recibe ha sabido justificar la retribución.

Recordamos concejales que han llegado a sentarse en la Presidencia del cuerpo deliberante, y no sabían hablar ni dirigir ordenadamente una sesión.

Recordamos concejales que nunca leyeron, porque no sabían ni entender lo que leían, las ordenanzas que votaron.

Recordamos concejales que sólo fueron a representar tales o cuales intereses comerciales en detrimento del interés general.

Esos concejales no tienen derecho a dieta, pero tampoco tienen derecho a ocupar un asiento en aquella corporación, y el partido o grupo vecinal que los eligió es el único responsable de la inmoralidad y del vejamen inferido a la cultura de Santa Fe.

Suprimir la dieta es exponer a los humildes pero capacitados, a que no puedan ir al Concejo, y aún los pudientes y sobre todo los que reunen condiciones morales e intelectuales útiles, posiblemente declinarán la carga gratuita pues en estos tiempos, ya todo el mundo está cansado de hombrearías, sirviendo al prójimo, cuando a nadie le sobran horas de descanso.

La vida moderna no es como la de los días felices en que se hizo la Patria, y hay que amoldarse a la época.

Para exigir hay que dar: do ut des. Más o menos disimuladamente, esa es la ley inalterable.

No es nuestro propósito polemizar, sino exponer un punto de vista que consideramos lógico y ajustado a las modalidades presentes.

EL P. SOCIALISTA REALIZARA DIVERSOS ACTOS EN CONMEMORACION DEL 1o. DE MAYO

De acuerdo a la práctica establecida desde hace más de treinta años en el partido Socialista, para conmemorar el día de los trabajadores, este año se han organizado los siguientes actos:

En esta capital se realizará un gran mitin en la plaza España el día 1o. a las 17 horas.

En Gálvez el 1o. por la tarde se realizará un mitin en la plaza.

En Barrancas se prepara un gran baile popular para la noche y un mitin público en la tarde del día primero.

En Irigoyen habrá una conferencia el 1o. por la mañana.

En Maciel se realizará un mitin en la plaza el mismo día a las 10 horas.

En Gaboto tendrá efecto otro mitin ese mismo día a las 11 horas, y

En Rafaela, Sunchales, Ceres, San Cristóbal y pueblos vecinos se realizarán actos análogos, para los que han sido invitados a ocupar la tribuna socialista los ciudadanos Waldino B. Maradona (h.), Camilo Massa, Juan Calciati, Máximo Blanco, diputado provincial Rogelio L. Ameri, Juan Arbitelli, Humberto Cosia Bambollini, Julio S. González, Víctor P. Gallo, José De María, Estanislao C. Catella, Florentino Rodríguez, Ceferino Campos, Aristóbulo Martínez, Néstor J. Blanco Boeri, José Sertnelli y algunos diputados nacionales.

CAMARA DE DIPUTADOS

Apertura del período ordinario

Por secretaría ha sido pasada a los señores legisladores la siguiente invitación:

"Santa Fe, abril 27 de 1928. — Al señor diputado...:

Por disposición del señor presidente del H. Senado, me es grato dirigirme al señor diputado a fin de invitarle a concurrir a la asamblea de apertura del período ordinario de sesiones, que se celebrará el día viernes 4 de mayo, a las 11 horas.

Al propio tiempo y por resolución del señor presidente de esta cámara, invito a usted a la primera sesión ordinaria que celebrará la misma, en igual fecha, a las 15 horas, a objeto de designar las comisiones permanentes y fijar los días y horas para sesionar.

Saluda muy atentamente al señor diputado, los secretarios.

(o)

BANDERA A MEDIA ASTA

Por el Ministerio de Gobierno, se firmó un decreto mandando izar la bandera a media asta en todos los edificios públicos de la provincia por fallecimiento del señor Benito Freyre, ocurrido en la Capital Federal. El extinto desempeñó, entre otros cargos, los de convencional, diputado provincial, etc. Por el mismo decreto se resuelve enviar nota de pésame a la familia del extinto.

UNA EXCURSION SENTIMENTAL POR EL CIELO DEL C. HAGENBECK

LO QUE PIENSAN ALGUNAS "ESTRELLAS"

Es media noche. La cantina del circo ofrece un aspecto animadísimo e interesante. La gran familia artista, diseminada en grupos cuchicheantes y alegres, hace una tregua a la diaria labor, y con esa familiaridad propia de los de su rango, se despachan muy "a son gout".

Por aquí, una graciosa "ecuyere" que momentos antes hiciera las delicias del público, cabalgando en un brioso frisón, ante una hoja y con la lapicera en la mano, deja vagar su mirada en una honda contemplación de infinito.

Piensa. ¡Quién pudiera saberlo!

Tal vez en su hogar, en los buenos padres, que dejara allá del otro lado del océano, o quizás en algún rubio muchacho a quien le enajenara su corazón.

Breves momentos de hesitación, y



El batallón de estrellas que hoy brillará por última vez sobre el cielo santafecino

luego, nerviosa y veloz, como queriendo volcar de una sola vez todas sus impresiones escribe amontonando hojas y más hojas.

Más allá, el buen payaso y sus compañeros de humorismo, ante sendos vasos de "bier" con una seriedad impropias por cierto de la profesión, departen cordialmente, acompañándose de cuando en cuando, con la invocación sacramental con que los "deutches" invitan a beber: "prosit... prosit..."

En el centro de esta otra pista de atracciones, un conjunto de "estrellas" de la equitación, animadas y risueñas como otras tantas colegialas, comentan, en una jerga intraducible, sabe Dios qué cosas, pero que a no dudar, han de saberles gratas, a juzgar por sus expresiones, plenas de satisfacción.

El cronista, que desde un punto estratégico observa este nuevo espectáculo, tan lleno de colorido y sugestiones, hacía un buen rato que buscaba la oportunidad de acercarse hasta el atrayente grupito, pero el problema que a simple vista ofrecía el aspecto de algo simple y normal, adquirió de pronto las características de una grave complicación, el idioma.

Las bellas, sólo hablaban el alemán, y el cronista... ¡el por asomo! "To be or not to be" se dijo y apechugando un probable fracaso, se acercó, y mitad por señas, un poco en castellano y otro en francés, abrió el fuego.

Luego una breve presentación, y un tanto animado por la gentileza de las "madchen" una de las cuales hablaba francés y que hiciera las veces de intérprete, la conversación se hizo pronto cordial y animada.

Cada una de ellas concreta sus impresiones, a través de esa vida de dinamismo y aventuras, salpicándolas de un fuerte colorido, curioso e interesante.

Ellas representan algunas regiones de Alemania, Checoeslovaquia, Hungría. Las hay rubias de ojos azules y vivos; otras suavemente trigueñas y con unos ojos que dieran envidia a más de una atrayente criolla...

Todas contentas, alegres y hasta confiadas, en medio de ese torbellino de intereses y pasiones que envuelve la vida del circo; la pequeña ciudad trashumante y aventurera...

Así bajo esa disposición de ánimo, fueron nuestras reporteadas expresando sus sentires, sus ilusiones y esperanzas, en breves y nerviosos trazos, sobre la cuartilla que le tendíamos, y cuyo texto fuera necesario traducirlo al castellano.

Dicen así: "Lilli, Edith y Elvi Koenoeyt nos llamamos. Artistas de circo somos, y todo lo que hace feliz a los hombres tenemos en él. Nuestros padres, ya tenían sangre de jinete, y desde niños la "manege" y el lomo de los caballos han sido y son nuestro hogar. Todo el mundo hemos visto, y a su vez él nos ha visto. En el presente nuestra condición de artistas, nos ha traído a la Argentina y ya que es oportuno, no es sumamente grato decir, que es la Argentina, de los muchos países que hemos visto en nuestros viajes, uno de los que más nos ha agradado, debido al noble modo de pensar de los hijos de esta tierra, y la gran deferencia con que somos atendidas en todas partes.

Dentro de una año, tiempo en que calculamos terminará nuestra tournée en el país, cuando de nuevo en el nuestro, y cuando de noche bajo las luces de la carpa del circo ante el alegre aplauso de los públicos, volando sobre ligeros caballos, siempre recordaremos la amable acogida que nos ha brindado el pueblo Argentino..."

Antes de terminar, y a modo de despedida, le requerimos algunas palabras para EL ORDEN, y al punto, una de ellas, la más vivaracha, por intermedio del señor Schneider, periodista también y representante de los señores Hagenbeck, nos hizo en su nombre y en el de sus compañeras las siguientes declaraciones: "Deseamos al gran diario EL ORDEN, que en manera tan ejemplar alza la bandera del periodismo en el interior de la República Argentina, alcance en su marcha triunfal la cúspide que le es destinada y lo merece..."

N. de la R. — Para darle mayor colorido a dichas manifestaciones es que hemos hecho la traducción literal del bello pensamiento que nos dedicaran con tanta espontaneidad y delicadeza las rubias y morenas "madchen" del circo "Hagenberg".

CONFIRMACION DE DESIGNACIONES EN EL BANCO PROVINCIAL

Otros decretos y resoluciones del Ministerio de Hacienda

Por el Ministerio de Hacienda fueron dadas a conocer ayer las siguientes resoluciones y decretos:

Habiendo el poder Ejecutivo solicitado de la H. Legislatura con fecha 2 de abril del corriente, el acuerdo pertinente para los nombramientos de directores del Banco Provincial de Santa Fe, presidente y vocales del Tribunal de Cuentas, y contador y subcontador de la provincia, nombrados en comisión de acuerdo a la facultad constitucional respectiva, y habiendo vencido el término de quince días fijado por el artículo 91, inc. 5o., de la Constitución de la provincia para la prestación del acuerdo, y habiendo quedado por consiguiente prestado de hecho, el gobernador de la provincia decreta: Art. 1o. Confírmanse los respectivos cargos a los señores Egidio Caffaratti, Domingo Tettamanti, Roberto Smiles, Angel Cassanello y Carlos Sarsotti hijo, presidente y directores respectivamente del Banco Provincial, casa Santa Fe; Aristóbulo La ..., Manuel E. Pignetto, Francisco L. Navarro, Agustín Repetto y José Sorrot, presidente y directores respectivamente del Banco Provincial, casa Rosario; Enrique Carbajo y Santiago A. Rodríguez, directores del Banco Provincial, casa Santa Fe; doctor Jaime E. Solér, Juan José Aldao y Emilio A. Leiva, presidente y vocales respectivamente del Tribunal de Cuentas; contador y subcontador de la provincia a los señores Luciano Belloc y Manuel Niel.

—Se aprobaron los planos, memorias descriptivas y demás especificaciones presentadas por la Compañía Anglo Mexicam Petroleum Co. relativo a la construcción de un muelle y dolfines de madera dura frente a los terrenos arrendados en la zona del puerto de la capital, y autorízase a ésta para llevar a cabo las obras indicadas sin cargo y responsabilidad alguna por parte de la provincia.

—Se autoriza a la Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich, para llevar a cabo la construcción de un galpón de treinta metros de largo por veinte de ancho, sobre el dique No. 1 del puerto de la capital, de paredes y techos de chapa de hierro galvanizado a canaleta, sobre cabriadas mixtas de madera y hierro.

—Aprobóse en todas y cada una de sus partes el contrato ad-referendum celebrado entre la Dirección del puerto de la capital y la "Cabac" Cía. Rioplatense de aceite y abonos S. A. relativo al arrendamiento por el término de cinco años de una fracción de terreno ubicada al Oeste del canal de derivación, compuesta de una superficie total de 4.100 metros cuadrados, destinada exclusivamente para almacenamiento de hueso, pastas y productos similares.

—Se resolvió que previa intervención de Contaduría General, se gire por Tesorería a los señores Ernesto Tornquist y Cía. Ltda., la suma de 256.291,02 pesos moneda nacional, que corresponde abonar a la provincia para el pago de la deuda externa municipal de Rosario a cuenta del porcentaje que ha de corresponderle por recaudación de impuestos de C. directa y patentes.

—Acordóse exoneración del impuesto de C. directa y por el corriente año inclusive, a un inmueble de propiedad de la Sociedad Misión Evangélica de esta capital, por encontrarse ésta comprendida dentro de los beneficios que acuerda la ley de la materia.

(o)

RENUNCIA DEL GERENTE DE LA SUCURSAL RAFAELA DEL B. PROVINCIAL

Extraoficialmente se ha informado ayer a nuestra sucursal en la ciudad de Rafaela, que el señor gerente del Banco Provincial casa Rafaela ha renunciado a su cargo, motivando esa actitud los comentarios periodísticos hechos a las versiones circulantes en los últimos meses.

Comentaremos más ampliamente esa actitud del señor gerente y con todo detenimiento a referirnos a las causas que la han motivado.

(o)

EL HORARIO EN LOS TRIBUNALES

De acuerdo a la disposición tomada días pasados por la presidencia del Superior Tribunal de Justicia, desde mañana empezará a regir el horario de invierno en las oficinas de los tribunales de esta capital; vale decir, que éstas permanecerán de 8 a 12 abiertas.

DIVERSAS RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE I. PUBLICA

Remociones en el personal de maestros

Con fecha de ayer, el Ministerio de Instrucción Pública dió a conocer las resoluciones que transcribimos:

Decreto No. 212, I. P. "Santa Fe, Abril 27 de 1928. — Atento lo solicitado por el Honorable Consejo General de Educación en su nota No. 117 el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o. — En la Primera Sección Escolar: Declárase cesante a la señorita Elvira Silvestrini, en el cargo de maestra de 3a. categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 2, Pda. 2a.) con anterioridad al 23 de febrero ppdo. por no haberse reincorporado a sus funciones.

—Declárase vacante, con anterioridad al 8 de marzo ppdo. por fallecimiento de la titular, el puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 2, Pda. 2a.) que desempeñaba la señorita Vicenta Flores Horial.

Art. 2o. — Nómbrase, en la misma sección escolar: Maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 2, Pda. 2a.) con el sueldo mensual de $ 140, a la señora Josefina A. de Rossi; Maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 2, Pda. 2a.) con el sueldo de $ 150 mensual, a la señorita María Angela Dana.

Art. 3o. — Suprímense un puesto de maestra de 5a. categoría de 1 a 4 años de servicios (2, 1, 1); un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 19 años de servicios (Item 1, Pda. 17) y tres puestos de ayudantes de labores (Item 2, Pda. 2a.) y se destina su importe a ampliación del Cap. 2, Inc. 1, Item 1.

Art. 4o. — En la Segunda Sección Escolar: Declárase cesante, a la señora Regina P. de Pereyra en el cargo de directora de escuela de 2a. categoría (Item 2, Pda. 2a.) por ascenso.

—Nómbrase Directora de escuela de 2a. categoría (Item 1, Pda. 2a.) a la maestra de 5a. categoría de 15 a 19 años de servicios, con el sueldo mensual de $ 280, señora Regina P. de Pereyra; Directora de escuela de 5a. categoría (Item 1, Pda. 5a.) y maestro de 5a. categoría de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al (2, 1, 1) con el sueldo mensual de $ 170, al señor Félix Albornoz.

—Declárase vacante, por fallecimiento del titular, con anterioridad al 2 del actual, los cargos de director de escuela de 5a. categoría (Item 1, Pda. 5a.) y maestro de 5a. categoría de 10 a 14 años de servicios (Item 2, Pda. 15) que desempeñaba el señor Carlos Cravero.

—Suprímese un puesto de maestro de 5a. categoría de 10 a 14 años de servicios (Item 2, Pda. 15) y destínase su importe a ampliación al 2, 1, 1.

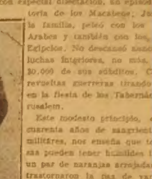
Art. 5o. — En la Quinta Sección Escolar: Suprímese un puesto de profesora de labores (Item 1, Pda. 6a.) por cesantía de la señora Blanca O. de Guiraseola y se destina su importe a ampliación del 2, 1, 1.

Art. 6o. — Declárase que el nombramiento expedido por decreto de fecha 2 de marzo ppdo. a favor de la señora María Galazzi de Domínguez, para el cargo de portera de escuela diurna (2, 1, 1) debe ser a nombre de la señorita María Galazzi por llamarse así la persona propuesta para el cargo.

Art. 7o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO. — Luis M. Urdániz".

ELOGIO DE LA MUJER QUE

Cuenta Petruccelli della Gattina, sin duda por haberlo leído ... cuyas "Antigüedades" cita con especial dilectación, un episod... toria de los Macabeos; Ju... la familia, peleó con los ... Arabes y también con los ... Egipcios. No descansó nunc... luchas interiores, no más ... 30.000 de sus súbditos. C... revueltas guerreras tirando ... en la fiesta de los Tabernác... rusalem.



Este modesto principio, ... cuarenta años de sangrient... militares, nos enseña que t... sas pueden tener humildes ... un par de naranjas arrojada... trastornaron la paz de var... Un par de votos femeninos ... domingo a las urnas, pueden ... tiempo la base de una tra... total de nuestro panorama p...

Si el ejemplo cunde, se di... to... Si el ejemplo cunde, ... nosotros, no tenemos por qué ... que en el porvenir el voto d... res sea el que decida los ar... ciles problemas que se le presentan al electorado y que en ... tiempos han sido resueltos con relativa despreocupación, a p... porcentajes elevados que registraran las elecciones nacionales ... das las provincias.

Debemos entonces, previendo ese porvenir transformado, ... elogio de la mujer que vota. De la mujer que se interesa por ... mas de la calle, de la vida activa, de la vida del pueblo. Hast... ha creído dentro del ambiente criollo en que vivimos, que las m... sirven para los quehaceres del hogar, cuando su posición fin... obliga a ocuparse de ellos, o para las preocupaciones de la vid... cuando sus finanzas las excluyen de las otras tareas.

Hay quienes, aún hoy, sostienen la conveniencia de que ... permanezca alejada de los asuntos públicos.

No son argumento suficiente, en contra de esa opinión, lo... mujeres que han tenido brillante actuación en la política de o... o que se han destacado en profesiones científicas. Creen que e... la permanencia de la mujer dentro de las paredes del hogar ... este último, como institución, continúe sólidamente afianzado ... base de la sociedad.

Elogiemos sin embargo a la mujer que vota. A la mujer ... ser madre y sabe ejercer una profesión científica, sin dejar ... permanecer al tanto de los problemas que interesan a la ciud... vive y a cuya sociedad pertenece.

Muchas mujeres, como las que han votado en las últimas ... aceptando la molestia de inscribirse y de salir de sus casas ... cumplir con un deber voluntariamente aceptado, beneficiarían ... tividad. Formarían parte de un control más para los actos p... los hombres; un control que obligaría a hacer exigible en su gra... toda la altura de procedimientos que a veces no encontramos.

La acción de la mujer que opina dentro del hogar, con la ... espontánea que le da la naturaleza, puede sentirse fuera de ese ... trecho y llegar hasta la ciudad.

Hoy nos parecerá extraño que así suceda. Son dos votos ... que tienen mucha semejanza con las dos naranjas arrojadas ... en la fiesta de los Tabernáculos. Pero esos dos votos, como aq... naranjas, pueden ser el comienzo de una gran transformación.

SOCIEDAD CIENTIFICA DE SANTA FE

Realizará una excursión

La Comisión Directiva de esta Sociedad ha resuelto, en su última sesión, realizar una excursión a la ciudad de Paraná el día 17 de mayo próximo.

En esa excursión se visitarán las interesantes barrancas, sobre el río Paraná y los Museos de Historia Natural y de Bellas Artes de la ciudad.

Los socios de la Sociedad que deseen participar de esa excursión deberán comunicarlo a uno de los secretarios de la Sociedad: Ing. José Babini y Sr. Rolando Hereñú, antes del 10 de mayo.

(o)

LAS ELECCIONES DE CATAMARCA

Las elecciones a gobernador realizadas el domingo último, se han desarrollado normalmente, habiendo triunfado por gran mayoría el binomio Girardi-Figueroa, que auspició el radicalismo personalista.

En la capital de aquella provincia presentáronse también en la lucha los socialistas, quienes obtuvieron el apoyo de gran parte del electorado que respondía al frente único.

Sábese también que no pocos dirigentes del antipersonalismo han trabajado en pro del socialismo, pero pese a ello, el radicalismo ha obtenido 26 electores, o sea, la unanimidad.

LA DIRECCION DE CO... Y TELEGRAFOS IMPO... DESASTRE PARA LO... VICIOS EN LA PROV...

Consideraciones concr...

A lo mucho que hemos ... ciendo sobre el estado de ... a que la Dirección Gener... rreos y Telégrafos tiene ... los servicios en la provincia, ... agregar otro caso típico de ... dono: la oficina de Santo ...

Esta oficina, que por ra... densidad de la población, ... del tráfico y lo múltiple de ... vidades, debiera estar dota... lación directa con esa cara... resulta que medianamente ... plir las exigencias de los ... de comunicaciones postales ... ficas.

El movimiento de dicha ... intensísimo, como lo revela... tadísticas publicadas, y no ... hacer tiempo que se viene ... do la necesidad de una a... en el personal de carteros, ... do, la Dirección poco y n... se ha hecho de esos recla... cuya causa la población se ... da de los servicios a que ... dora.

Como prueba de lo que ... mos baste decir que sólo ... cartero para el reparto de ... pondencia, que se efectúa ... al día, comenzando el prim... to a las siete y media hor... mina a las once y media, ... ces con un exceso y recar... tarea.

Otra belleza que se advier... servicios, es que ellos están ... a una parte de la poblac... desde cierto límite (una cua... de llegar al puente carreter... do de esta ciudad), se hac... parto de la correspondencia, ... todo un extenso y poblado ... brado al esfuerzo de sus ha... quienes tienen que ir a la of... a retirar la correspondenci... pertenencia.

Puede pues imaginarse ... pleto y deficiente de los ... que presta la oficina de San... todo ello por causa de la ... de Correos, que no ha quer... inercia o abandono resolv... anormalidad, no obstante arr... quejas y críticas, amén de ... taciones hechas por el ... afectado.

Ya lo hemos dicho con ... dad: EL ORDEN hará cu... a su alcance para que la Dir... interese, como es su deber, ... rar el estado calamitoso po... san los servicios en la pro... en ese sentido ha de insist... cando nuevas deficiencias e ... ridades, hasta tanto las au... superiores se resuelvan a ... medio al mal.

SE CONSTITUYO LA JUNTA ELECTORAL ANTIPERSONALISTA DE ENTRE RIOS

En la última reunión realizada por los componentes de las comisiones designadas por el comité de Paraná Campaña para organizar los trabajos electorales, dejó constituída la junta electoral del radicalismo antipersonalista en la siguiente forma:

Presidente: senador don Lino M. Churruarín.

Secretario: Ing. Alfredo H. Gisdana.

Tesorero: diputado don Juan B. Aceñolaza.

Vocales: diputado don Anibal S. Vásquez, señores Bartolomé Ferreyra, Florencio Arteaga, Francisco Bertozzi, doctor Eduardo J. Sagado, doctor Emilio J. Castellinet, doctor Fermín Uzín, doctor Eduardo Quinteros, Armando Escudero Soler y Lucilo T. Aguilinga.

Se designaron después dos delegaciones para reorganizar los comités de Seguí y María Grande 2a. Forman la primera los señores Lino M. Churruarín y Florencio Arteaga y la segunda los señores Juan B. Aceñolaza, Bartolomé Ferreyra y el doctor Fermín Uzín Olleros.

(Viene de la página 2)

bernador de Santiago del Estero para las conferencias. Esta última comisión, reunida en casa del Gobernador de Buenos Aires, redactó el proyecto, que presentado al día siguiente al examen de los señores Gobernadores, fué considerado por ellos, aprobado sin ninguna modificación y firmado. Es el que formó el principal Acuerdo de San Nicolás. Firmado el Acuerdo, como se ha dicho, fuí llamado a nombre del señor General Urquiza, y haciéndome sentar a su lado, me dijo: "Ha sido Vd. llamado para darle las gracias por el importante servicio que ha prestado a la patria"; todos los gobernadores confirmaron lo dicho por el Sr. General y el Sr. Gobernador de Buenos Aires don Vicente López, tan respetable por sus antecedentes, acercándose a mí, me dijo: "Yo felicito a Vd. por haber sido el iris de paz en esta reunión". **(Carta de Leiva en 1868, con motivo de la polémica sostenida entre Francisco Pico, Vicente Fidel López y Vélez Sársfield).**

El acuerdo de San Nicolás, en que tan preponderante actuación tuvo el Dr. Leiva, decidió la reunión del Congreso Constituyente de Santa Fe que sancionó la actual Constitución de la República.

Leiva fué electo con Juan Francisco Seguí diputado constituyente por Santa Fe, y le cupo el honor de ser designado Vice Presidente del Congreso y figurar entre los redactores del proyecto de constitución sancionado. Redactaron el proyecto de Constitución que nos rige: Juan María Gutiérrez, José Benjamín Gorostiaga, Pedro Díaz Colodrero, Martín Zapata, Juan del Campillo, Manuel Leiva y Pedro Ferré.

El doctor Leiva intervino en los debates más importantes de la constituyente: en el relativo a la oportunidad de la constitución, en la cuestión capital en lo referente al culto, aduanas, impuestos, etc.

Un notable escritor extranjero ha podido decir: "Lo que evidencia el estudio de aquellas discusiones, es que sus principales oradores, Gorostiaga, Leiva, Seguí, Zapata, Llerena, Zavalla, poseían un fondo de doctrina o de experiencia práctica, muy superior al que generalmente se les concede; no siendo dudoso que su abandono de muchas ideas alberdianas, que sustentaba el grupo de Gutiérrez fué consciente y deliberado". (Groussac).

Constituída la Confederación Argentina, bajo el gobierno del general Urquiza, Leiva representó a Santa Fe en el senado nacional y fué una de las figuras de más relieve entre los "hombres del Paraná" como se acostumbra llamar a los que acompañaron al General Urquiza salvando el principio de la nacionalidad argentina en aquella hora trascendental de nuestra historia.

El doctor Vicente G. Quesada que le conoció en aquella época, dice: "El "doctor Leiva, senador por Santa Fe, "era laborioso y tenía toda la con"ciencia de su valer por su larga "vida pública. Era un excelente ciu"dadano, muy localista, muy aferrado "a sus ideas, muy santafecino".

De 1860 a 1864 fué ministro del gobierno provincial de Urquiza en Entre Ríos. Volvió después a Santa Fe, donde desempeñó todavía algunos cargos públicos y obtuvo una pensión que le permitió sobrellevar los últimos años de su ancianidad venerable. Murió a los 86 años de una vida consagrada casi por entero al servicio de la patria y de sus instituciones.

SE REUNIO EL C. S. DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Resoluciones adoptadas

Bajo la presidencia del señor rector de la Universidad, doctor Rafael Araya, celebró el 28 de abril la primera sesión ordinaria del año el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, con asistencia de los siguientes delegados: Angel Masjoan, Nicanor Molinas, Humberto Gambino, Gregorio Kaminsky, Bernardo Dell'Oro, José Gollán, Angel Mantovani, Luis B. Laporte, Miguel Vassalli, José Cardarelli, Rafael Bielsa, Hirán Calderero, Alcides Greca, Humberto Pietranera, Francisco de Aparicio, Oscar Renia, Alberto Pagés y Jorge Diamendi. Se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Incorporar al Consejo Superior al delegado titular de la Facultad de Ciencias Matemáticas, doctor Miguel E. Vassalli.

—Adherirse al Congreso mundial de lechería que se realizará en Londres.

—Adherirse a la tercera conferencia nacional y primera internacional de fruticultura que se realizará en Mendoza.

—Disponer el mantenimiento de varios créditos de sueldos y gastos de funcionamiento de la Universidad 1926 1927.

—Tomar conocimiento de la nota presentada por el presidente de la Universidad Popular del Rosario, proponiendo la anexión de la misma a la Universidad del Litoral, de acuerdo a las bases proyectadas por el rectorado y disponer se expida la comisión del proyecto de anexión como así también del de creación del "Instituto Social de la Universidad" proyectado por el rectorado.

—Designar vicerector de la Universidad Nacional del Litoral por el período 1928-1929, al ingeniero Luis B. Laporte.

—Aprobar la modificación del plan de estudios propuesta por la Facultad de Agricultura y Ganadería.

—Postergar el tratamiento de la creación del "Instituto de Psiquiatría" propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas.

—Aprobar las designaciones de los señores Ingeniero Guillermo Casas y Antonio Berizzo, como profesores suplentes de las cátedras de construcciones de mampostería e Hidráulica general y aplicada de la Facultad de Ciencias Matemáticas; del señor Aarón Schamis, de la cátedra de electrotécnica y aplicaciones industriales de la misma facultad y la designación de los doctores Lelio O. Zeno y Carlos Pinin, como profesores suplentes de Clínica Quirúrgica y Patología Quirúrgica, de la Facultad de Ciencias Médicas, respectivamente.

—Aprobar el contrato proyectado ad-referendum por la Facultad de C. Médicas y el profesor Sr. Lanfranco Ciampi.

—No hacer lugar a las solicitudes formuladas por los señores Enrique Vacca, Adolfo Pedro Oudarcuhu, sobre devolución de derechos arancelarios.

—Incluir una partida especial para el pago de diferencia de alquileres de la Facultad de Ciencias Matemáticas.

—Disponer que el derecho de inscripción para los alumnos del doctorado de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales y de Ciencias Económicas y Educacionales, sea de 25 pesos nacionales.

—Aprobar la modificación de presupuesto de la Facultad de Ciencias Económicas y Educacionales y de la Escuela Industrial de Rosario, anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas.

—Hacer lugar a las solicitudes de los señores Emilio Cardoso Meléndez sobre devolución de derechos arancelarios y Guido Tegilia, sobre inscripción en la Facultad de Ciencias Jurídicas.

—Conceder licencia a los profesores Ramón Borghi, Artemio Zeno, Carlos Jesinghaus, Juan B. Durand y Archibaldo E. Marcus.

—Declarar que el Consejo Superior interviene en grado revisión y no de consulta en actos de las facultades.

—Declarar que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 41 de los estatutos vigentes, no procede la revisión de la situación de profesores nombrados por un período determinado y con anterioridad a la vigencia del estatuto.

—Modificar la constitución de las comisiones internas del Consejo Superior disponiendo que deberán ser tres, integrada cada una por siete miembros.

—El señor rector informó al Consejo Superior de las gestiones realizadas ante el Ejecutivo de la Nación, para obtener el resto del crédito suplementario solicitado oportunamente del mismo, expresando que tenía la promesa oficial de la solución favorable al pedido.

Asimismo informó sobre la próxima iniciación del edificio para la Universidad Nacional del Litoral y Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, cuyos planos en detalle, cálculos y presupuestos han finalizado este mes por la Dirección General de Arquitectura de la Nación, que realizará la obra.

—El Consejo Superior, antes de iniciar el tratamiento de los asuntos de la orden del día y a propuesta del rector de la Universidad, se puso de pié en homenaje a la memoria del doctor Santiago Irigoyen, ex rector de la Universidad Provincial de Santa Fe.

Resolvió también adherirse al homenaje público que se le tributará al doctor Ricardo Rojas, rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

NOTAS COMERCIALES

Inscripción de contratos

En el Registro Público de Comercio fueron inscriptos los siguientes contratos:

Siganevich y Zurieff, sociedad colectiva. Domicilio: ciudad.

Duración: Tres años a contar desde el 21 de abril de 1928.

Capital: 18.000 pesos.

Ramos: Bazar y menajes.

—Abraham Cocoy y hermanos, sociedad colectiva.

Domicilio: Montgrotón.

Duración: Indeterminada.

Capital: 15.000 pesos nacionales.

Ramos: Generales.

—Parolí y Cía., sociedad colectiva.

Domicilio: Gálvez, departamento S. Jerónimo.

Capital: 10.000 pesos nacionales.

Duración: Indeterminada.

Ramos: Fábrica de fideos.

—P. Thoel y Zuquell, sociedad colectiva.

Domicilio: Esperanza.

Duración: Indeterminada.

Capital: 4.000 pesos nacionales.

Ramos: Sastrería.

—(o)—

LOTERIAS

LA DE MONTEVIDEO

En el sorteo de hoy resultó premiado con 50.000 pesos oro el número:

10.000

Los demás premios recayeron sobre los números siguientes:

	Premio		Número
Con	$ 10.000	el No.	16806
,,	,, 5.000	,,	19465
,,	,, 2.000	,,	1185
,,	,, 1.000	,,	18529
,,	,, 1.000	,,	2497
,,	,, 500	,,	14512
,,	,, 500	,,	15752
,,	,, 500	,,	13710
,,	,, 500	,,	19512
,,	,, 500	,,	10054
,,	,, 200	,,	13212
,,	,, 200	,,	19255
,,	,, 200	,,	15072
,,	,, 200	,,	15072
,,	,, 200	,,	9363
,,	,, 200	,,	8234
,,	,, 200	,,	19057
,,	,, 200	,,	5895
,,	,, 200	,,	5001
,,	,, 200	,,	5112
,,	,, 200	,,	18070

LA NACIONAL

Con 100.000 pesos nacionales resultó premiado el número:

35827

Los otros premios le correspondieron a estos números:

	Premio		Número
Con	$ 50.000	el No.	40691
,,	,, 20.000	,,	3281
,,	,, 10.000	,,	5752
,,	,, 5.000	,,	32595
,,	,, 5.000	,,	30121
,,	,, 2.000	,,	32401
,,	,, 2.000	,,	29845
,,	,, 2.000	,,	16973
,,	,, 2.000	,,	30003
,,	,, 2.000	,,	6785
,,	,, 2.000	,,	26763

MUTUALIDAD POSTAL Y TELEGRAFICA

Balance de una rifa

La Mutualidad Postal y Telegráfica ha hecho público el balance de la rifa de un automovil Buick, tipo Sport y una Victrola Ortofónica cuyo producido está destinado a total beneficio de la Institución.

He aquí la publicación de referencia:

Tiraje en números		12.000
Premios y gastos	3.489,61	
Comisión a vendedores	505,19	
Beneficio líquido que queda a beneficio de la Mutualidad	2.762,20	
Números sin vender	33.243.—	
Sumas iguales	12.000.—	12.000

Nota: Agradecemos a los compañeros vendedores que no han cobrado la comisión dejándola a beneficio del fondo pro-local.

Otra: Ambos premios quedaron en poder de la institución, el auto será rifado nuevamente en Buenos Aires por la Mutualidad, repartiéndose el producido entre la Central y Santa Fe.

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

JUEZ DR. ANELLO — SECRETARIA PAUTASSO

En el sucesorio de José Pisco, se declaran herederos a su esposa María Cigarelli y sus hijos Ignulida, Rosa, Rogelio Alejandro y Palmira F. Pisco.

—En el juicio Aicero y Cía. contra Rafael Mendicino, cobro de pesos, se regulan en 100 pesos los honorarios del Dr. Augusto Dengo.

JUEZ Dr. MOTA — SECRETARIA VIANA

Se clausura el sumario instruído contra Luis Lacasagne y Carmen Flores, lesiones.

—Se dictó auto de prisión contra Francisco Garaboa, violación de domicilio; Andrés Rodríguez y Benedicto Barrio, lesiones y lesiones por imprudencia, respectivamente, Andrés Avelino Peñalver, lesiones.

—Se archivaron los sumarios instruídos con motivo de la muerte Andrés Cordo; Juan S. Altamirano, tentativa de suicidio; Pedro Alderete, sus lesiones; Serafín Bacaglio, suicidio; Manuel Gómez, víctima de accidente; Luis Silvestrini y otros, sus lesiones; María Dorigon, tentativa suicidio; Agustín J. Ponce, su accidente; Teodoro Molina, accidente; Ana Gasparetti, suicidio.

SECRETARIA CHRISTENSEN

Salió en libertad bajo fianza José Abellas, acusado de lesiones.

JUEZ Dr. J. B. RISSO — SECRETARIA FERREYRA

En el juicio Juan Sosa Rodríguez contra Marcos Caranl, sobre cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

En 200 y 100 pesos respectivamente se regulan los honorarios del Dr. Alvaro González y procurador Sosa Rodríguez.

—Se declara única y universal heredera de don Alfonso Vadone, a su esposa doña María Marco de Hauser.

SECRETARIA J. C. PASSEGGI

Se aprueba la rendición de cuentas presentada por Julio Eberhardt, en su carácter de tutor de Luis Eberhardt.

—Se aprueban las medidas tomadas por el señor Vicente D. García, albacea del sucesorio de Vicente M. Moure.

JUEZ Dr. PUCCIO — SECRETARIA PASSEGGI

En el juicio Herederos de doña Enriqueta Fraisse de Fernández contra Dr. Clementino S. Paredes, rendición de cuentas, se [illegible]: 1o. Admitir la demanda aprobándose las cuentas que no han sido motivo de observación. 2o. Incluir en el archivo de la [illegible] las partidas designadas en esta [illegible] con los números 1 y 4. 3o. Tener por allanada a la parte actora a las partidas 2, 3 y 6. 4o. Hacer lugar a la observación formulada por la parte actora a la partida designada No. 5, estableciendo el importe del giro remitido en la suma de 1510 pesos, con costas. En 100 pesos los honorarios del Dr. Arg[illegible].

PAGOS DE LA TESORERIA PROVINCIAL

Ayer la tesorería de la provincia dió comienzo al pago de los sueldos del personal de la administración provincial, correspondientes a abril del año en curso.

—(o)—

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios.—

Antonio Tallarico con Josefa A. Lavarnino, argentinos; Esteban Miguel Bernard con Clelia Margarita Paroli, argentinos.

Nacimientos.—

Héctor Benito, hijo de José N. Zugiecm y Laura L. Morel.

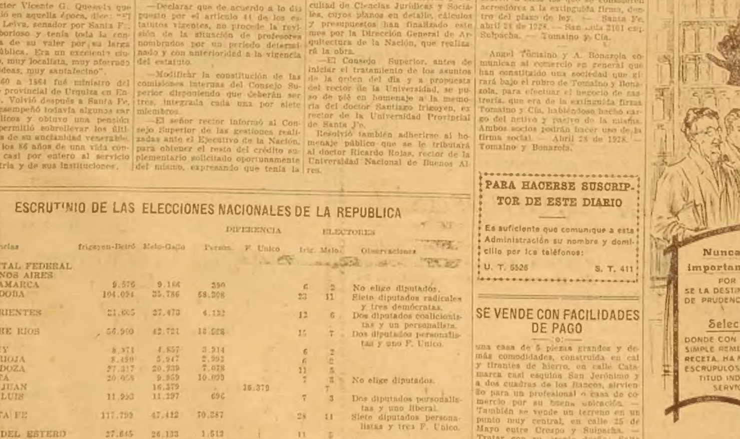
Ana María, hija de Juan Gralchio y Rosa Gralchio.

Defunciones. —

Gerardo Bogllo, argentino.

Guadalupe A. de Pérez, argentina, 63 años.

Lucía Ruiz, argentina, 82 años.



ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES NACIONALES DE LA REPUBLICA

Provincias	Irigoyen-Beiró	Melo-Gallo	Diferencia: Person.	Diferencia: F. Unico	Electores: Irig.	Electores: Melo.	Observaciones
CAPITAL FEDERAL							
BUENOS AIRES							
CATAMARCA	9.576	9.186	390		6	2	No elige diputados.
CORDOBA	104.094	35.786	68.308		23	11	Siete diputados radicales y tres demócratas.
CORRIENTES	21.605	27.473	4.132		12	6	Dos diputados coalicionistas y un personalista.
ENTRE RIOS	56.900	42.721	15.028		16	7	Dos diputados personalistas y uno F. Unico.
JUJUY	8.371	4.857	3.914		6	2	
LA RIOJA	8.480	5.947	2.992		6	2	
MENDOZA	27.317	20.239	7.078		11	5	
SALTA	20.058	9.959	10.099		7	3	No elige diputados.
SAN JUAN		16.379		16.379		7	
SAN LUIS	11.993	11.297	696		7	3	Dos diputados personalistas y uno liberal.
SANTA FE	117.799	47.412	70.387		28	11	Siete diputados personalistas y tres F. Unico.
Sgo. DEL ESTERO	27.645	26.133	1.512		11	5	
TUCUMAN	16.098	16.083	20.015		12	6	Dos diputados personalistas y uno liberal.

A Través del Departamento Castellan[o]

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

LAS 500 MILLAS RAFAELINAS PROXIMAS

El Club Atlético está verificando con toda actividad los trabajos de preparación del circuito. Intervendrán los más destacados corredores del país. Participarán varias máquinas de velocidades superiores a 200 kilómetros. Se instituirán premios de verdadero valor

Un escribano público, experto en crítica automovilística, es el señor Blas P. Chiabrera que ya se hiciera notar durante la anterior disputa de los 500 Kilómetros esperancinos como conocedor de todo lo que se relaciona con estos certámenes. Con ocasión de la nueva disputa de las 500 Millas, que auspicia el C. Atlético de Rafaela, el señor Blas P. Chiabrera, que tiene su residencia en la vecina ciudad de Esperanza, publica una interesante crónica en el diario "La Opinión" que no resistimos al deseo de transcribirla.

El circuito

Hemos tenido oportunidad de visitar el circuito hace apenas unos pocos días y hemos podido constatar la enorme actividad que está desplegando la institución para tenerlo todo listo dentro de breve plazo.

No hace falta destacarlo, pues ya se ha hecho en más de una ocasión y como siempre reúne las características más sobresalientes para poder conceptuarse como una carrera "sui géneris" en la cual pueden llevarse a cabo las mayores velocidades.

El circuito representa en esta competición el alma, el factor primordial del triunfo. A igual que en Eperanza, la preocupación por obtener un circo de " tout primiére ordre", ha sido el



motivo más grande de la enorme repercusión de estas pruebas. Las velocidades se cultivan en forma desusada para nuestro mundo automovilista y con la admiración de todos los tiempos que se baten.

Digamos para terminar, que los equipos están en plena labor constructiva para ofrecernos el formidable camino donde habrán de rugir los monstruos de acero.

Más competidores

A la larga lista de probables concurrentes que tal vez intervengan en la prestigiosa prueba, hemos de añadir los nombres de Posca, Zelaya, de Rosa, Pángaro y el diminuto Romitelli.

Este último, altamente conocido en el ambiente deportivo de Rafaela, piloteará una Bugatti al parecer facilitada por el diario "Crítica", de Buenos Aires.

Conocidas son las condiciones del piloto sereno y valeroso y es por ello que seguramente los aficionados rafaelinos habrán de sentirse satisfechos y esperan gustosos su intervención para contarlo entre sus favoritos.

Por nuestra parte, nos atrevemos a asegurar que, con una máquina de esa especie, Romitelli es capaz de cualquier hazaña y su chance es de primer orden.



Sin hacer una cuestión localista, la intervención de Romitelli sería para nosotros casi una cuestión de sentimientos y nos gustaría verlo entreverado con los primeros.

Digamos de paso que la Bugatti a que se alude, es un 1.550 c.c. del tipo Gran Prix con super compresor, cuya potencia es de 195 H. P., a 7.500 revoluciones y cuya velocidad oscila en los 215 kilómetros.

Añadamos a los nombres ya citados como probables concurrentes, los de Kartulo, Talbo, Bax, de Silva y algún otro que a última hora saldrá.

Hay pues motivos más que suficientes para presuponer que la lista será realmente larga y que presenciaremos unas 500 Millas con la cantidad de concurrentes como en la primera oportunidad en que se realizara, mas con la enorme diferencia de que esta vez, la calidad será netamente superior.

Tiempos y records

Hablar de tiempos resulta difícil.

No conocemos las máquinas que intervendrán y tenemos entendido que figuran entre ellas algunas cuya velocidad pasa los 200 kilómetros. De ser así, estaríamos en presencia de uno de los momentos más álgidos de nuestro automovilismo.

Si bien es verdad que el año pasado intervino una en Esperanza, cuya velocidad era próxima a la que registramos, no es tampoco un secreto para nadie que en aquella ocasión, el conductor no entendió suficientemente su mecanismo y es por ello que jamás llegó a desarrollar su máxima calculada por el ingeniero constructor.

Confesión del propio volante, que su motor no había pasado jamás de las 6.500 revoluciones, lo cual viene a probar el aserto.

Este año en cambio, con un conocimiento superior de las mismas, ateniéndonos a que el número de ellas será superior al del transcurrido, es de creer que se marcarán mejores tiempos en el total de la prueba.

En cuanto a los records de las vueltas, parciales y totales, como una lógica consecuencia de todo lo expuesto, tendrán forzosamente que establecerse, siempre y cuando no haya factores como el exceso de polvo que viniera a dificultar la acción de los corredores.

Más aún: nos atreveríamos a afirmar que, habrán de ser superiores a los establecidos en Esperanza en esta última ocasión, obteniéndose sorprendentes resultados que difícilmente se habrán de superar.

Generalidades sobre los premios

Queremos dejar constancia que el Club Atlético, aunque encontrando muy pertinente nuestra idea de establecer el Campeonato Argentino de Automovilismo, ha preferido dejarlo supeditado al A. C. A., la entidad madre, a quien en realidad debe corresponderle ese derecho.

Encontramos acertada la disposición del C. A. R. y aunque nos hubiera agradado que se estableciera, no por ello dejamos de reconocer lo lógico de semejante disposición.

En cuanto a los demás premios ya los hemos especificado y detallado en otra oportunidad y estamos en condiciones de afirmar que, a la larga lista publicada, habrán de añadirse otros muchos valiosos.

Donativo de "Crítica"

Como fina prueba de adhesión y de las profundas simpatías que el importante diario de la capital tiene por la simpática entidad de esta ciudad, ha donado un Sedan Whippett "6" para ser rifado entre los concurrentes.

Como en otras oportunidades "Crítica" se ha señalado por el desinterés a la par que importancia que concede a todas estas manifestaciones deportivas.

El ciudadano que conserva la serenidad es un triunfador en cierne. La serenidad es la base del porvenir

Hay ciertas personas que no saben conservar "la línea", en cuanto una sana exposición de juicios, les roza la epidermis. ¡Mala condición en esta época del siglo, en que se vive más de la "pose" que de la efectividad en la acción, y en la que la raya impecable de unos pantalones han contribuído eficazmente a la cuspideación de muchas personalidades!

No es la línea cualidad exclusiva de estos tiempos, pues en la historia se registran numerosos casos en que ella ha sido factor preponderante de éxito. No queremos citar casos concretos de hechos históricos que todos los lectores conocen.

Como decíamos, en nuestro ambiente, en nuestro pacífico ambiente, como no podía menos de ser, hay ciudadanos que gustan de las delicias de la popularidad, de la popularidad conseguida, así... sin mucho esfuerzo. Gustan de las delicias de saberse solicitados y necesarios, y de la suficiencia de mirar a los pobres y míseros mortales que no somos nadie, que carecemos de representación y hallamos la calle de la insignificancia, perdidos en la masa gris de la comunidad, con el gesto faraónico desde la pirámide de su ocasional grandeza.

Pero no toleremos que el manso, el resignado, el Juan Pueblo, quiera asomar el hocico de rata, de la curiosidad cuidando, como diría un talentoso compañero de tareas.

La serenidad es la base del porvenir

En las actuaciones públicas, como en el boxeo, la serenidad es la base del triunfo. Y decimos en el boxeo, como podíamos haber dicho en el foot ball, en la pelota, o en el inocente juego de las bolitas porque es generalmente en el mundo deportivo donde ocurren, a veces cosas raras, que luego se comentan y traen como consecuencia la pérdida de la serenidad por parte de algunos ciudadanos.

Hombre que pierde la serenidad es hombre al agua. El "pega pero escucha" debería grabarse en todas las esquinas de las ciudades del mundo, en letras de acero. Y el dicho criollo: "No se amontonen..." es otra prueba de cómo la filosofía popular ha encarado nuestro asunto. La literatura criolla está llena de versos, refranes y anécdotas que reflejan la necesidad de conservarse sereno. Cuando los viejos criollos, de luenga barba, chamuscada por los "chalas", ya medio "bichocos" enseñan a pelear a los muchachos "pa que no los agarren pa hijos", les dicen: "Vd. entregue el cuerpo pa que le tiren, mírele la muñeca al otro, y no se apure por tirar. El hombre que es goloso pa tirar, lleva cinco kilos en contra..." cuando les dicen "no sea goloso pa tirar" quieren significar: Vd. no se lleve los vientos por delante. Vea lo que hace y vaya con serenidad, con mucha serenidad.

El hombre que pierde los estribos

Es sensible que hombres bien intencionados y capaces pierden la elegancia de la serenidad. Es de muy mal gusto. Un hombre irritado, así sea más hermoso que Brummel, ocasiona disgusto, con su cara contraída, su gesto fiero y su palabra que, generalmente, no guarda mucho respeto por el respeto a la ascendencia de quien lo ha ofendido.

Y pierde la autoridad de que pudiera gozar. Porque generalmente el hombre que se irrita no tiene razón.

Además es muy feo, muy poco elegante, de mal gusto, despojarse del guante blanco de la tolerancia para los demás y para consigo mismo. Y corre el peligro de que la gente alegre lo "cache", como diría el Menéndez y Pelayo, de la Academia de la lengua arrabalera don Last Reason.

EL SEÑOR SELVA OPINA

Creo que la lucha será reñida

El señor Antonio E. Selva, candidato por los demócratas dice: "Será una lucha muy reñida. Con seguridad obtendremos dos concejales y es posible que lleguemos a sacar tres".

El optimismo del señor Selva se cifra en el hecho de que han desfilado por el comité triple número de personas, que durante el desarrollo de las elecciones nacionales.

—"Me parece —nos dice— que le vamos a dar una sorpresa mayúscula a los irigoyenistas.

El pueblo conciente está con nosotros.

El señor Remonda, también candidato, opina de la misma manera.

Y ambos exhiben una sonrisa tan contagiosamente optimista que francamente...

—(o)—

EL DR. GUTIERREZ OPINA

"El pueblo está con nosotros"

Estos políticos son así. Francamente optimistas.

—No hay nada que hacer —dice. El pueblo está con nosotros. Creo que sacaremos mejor dicho estoy seguro, que conseguiremos tres candidatos.

El pueblo está con el partido Radical y no hay nada otro resultado posible que el que yo me palpito.

Por ahí se anda diciendo que los unificados han votado en su gran mayoría por los demócratas.

Vaya a saber. No sería una actitud muy loable por cierto. Eso ya se sabrá cuando se efectúe el escrutinio.

Nosotros hemos mandado mucha gente y ya sabe mi opinión.

Parece que el dato de los votos unificados le ha puesto un velo de tristeza en el semblante...

LAS FIESTAS DE VILA

Extraordinaria afluencia de concurrentes

El domingo por la noche dieron término a las fiestas patronales en Vila, los componentes de la comisión organizadora.

Los diversos números del programa de festejos se desarrollaron dentro de una extraordinaria animación, especialmente el último baile del domingo.

Los distintos festejos se desarrollaron el domingo, lunes, martes y sábado y domingo últimos. Notóse gran cantidad de familias de los pueblos vecinos y algunas de la ciudad de Rafaela.

Por el sendero de la sere[nidad]

El señor Martegani prepara el informe del ejer[cicio]

Con profunda satisfacción nos hemos enterado que el señor Martegani prepara el informe que debió presentar a la asamblea de los clubs y que se efectuará esta noche.

Nos congratulamos siempre que un ciudadano cualquiera, un hermano hombre, se coloca en el sendero de la razón. Sobre que, si adopta otra actitud nosotros no ganamos nada, tenemos la obligación de juzgarlo. Y con toda sinceridad. Nos molesta hasta la potencia infinita oficiar de jueces, de censores.

Por eso nos felicitamos, felicitamos al señor Martegani y felicitamos a la hinchada que ve acercarse el momento de poner en evidencia el temple de cada garganta.

El parto laborioso

Se dice que la situación financiera de la institución, durante el período que el señor Martegani, la oficiara de piloto no ha sido floreciente.

Es indudable que ello le reportará algunas críticas, cuyo recuerdo bien pudo haber influído para que aquél se espantara hace varios días, ante la necesidad de dar cuenta al núcleo deportivo rafaelino del estado de la institución.

Conmuévese el seño[r] ... sando que no ha hab[ido] ... bre que no haya ten[ido] y sus críticos impa[...] propio de los hombre[s] ...

Y aun cuando el ... categoría de los homb[res] ... contará en su haber ... de cuero" más.

Un error re[...]

La actitud del seño[r] ... rante las primeras ... asaz criticable. Se h[a] ... do, como un niño día[...] sentar el informe.

Ahora las cosas ca[...] ... ja. Ha salido a la ... trabajo y con las do[s] ... zor: una para los elog[ios] ... las censuras.

Entonces pasará po[r] ... la crítica colectiva y ... do el oro puro de sus ...

Ha primado el buen ... co criterio que debió ...

Siempre las posturas ... han dejado fuera de j[uego] ... jan a toda la humanid[ad] ...

Echados a andar por ... la serenidad la paz re[ina] ... en Varsovia y... "aqu[í] ... nada".

NOTICIAS SOCIALES:—

Retreta.—

A pesar de que la tarde no era de lo más propicia para ello, vióse muy concurrida la retreta del domingo en la plaza Sarmiento, donde hizo las delicias de ese paseo la Banda de Música local.

Los festejos del 1o. de mayo.—

Con mucho entusiasmo vienen realizándose los festejos del 1o. de mayo en el barrio "Recreo" de esta ciudad.

Hoy continuarán los bailes en el pabellón y otros juegos que con tal motivo han sido preparados.

Los que se ausentan.—

Después de pasar una temporada en esta ciudad, ausentóse ayer para Carlos Pellegrini la señora Catalina C. de Panigatti y su hijita Elda.

Viajeros.—

De Santa Fe el señor Leonidas Gallo Montrull.

—Del mismo punto el señor Marcelino De Michelli (h.).

—Para Aurelia el señor Emilio Ilondet.

—De Lehman el señor José C. Chiappini.

—De Ataliva el doctor Ireneo De Anquín.

—A y de Vila, los señores Onofre Contreras, Lorenzo Acosta y Rodolfo Beaupuy.

CINE[S]

"AVENIDA"

Mañana miércoles 2 de ... cow boys

Programa Royalty pr[...] Church en "El rancho m[...] table producción de co[...] grandes actos.

"Koko loquero", dibuj[o] en 1 acto.

Universal Special Atr[acción] ... ta al popular Hoot Gibs[on] ... dos amores". Grandiosa ... sonliente coybayesco. E[...]

HASTA LAS 12 H[...] PORCENTAJE ERA [...]

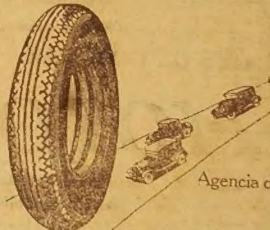
Hasta mediodía el po[rcentaje] ... del cincuenta por ciento ...

El acto se desarrollaba ... te.

Los dirigentes político[s] ... taban satisfechos del p[...] votantes.

CANTIDAD DE VOT[OS]

En las once mesas de ... taron 1651 ciudadanos, ... ja un porcentaje aproxim[ado] ... y un cociente de 330 ... cada concejal.



UNA SEÑORA FUE DEGOLLADA POR LOS INDIOS

Varios indios pertenecientes a una tribu de "Pilagas" atacan poblaciones y cometen actos de vandalismo

En las apartadas regiones del lejano territorio nacional de Formosa, se ha producido un suceso alarmante, que mantiene intranquila a la población de Pozo del Tigre y a los habitantes de la jurisdicción del fortín militar Cabo Primero Salazar y sus adyacencias.

La alarma ha sido originada por el levantamiento de una tribu de indios "Pilagas", que habitan en esas regiones y que en los últimos días han llevado a cabo numerosas fechorías contra los hacendados de la zona, dando muerte a los que no han podido defenderse o no contaron con medios para repeler la agresión brutal de los salvajes.

Degollaron a una señora —

En el departamento de Pozo del Tigre, un grupo de individuos de la tribu mencionada asaltó el puesto del hacendado Modesto Albornoz, quein se encuentra preso, y después de negar a los hijos y esposa de éste y cometer una serie de abusos con los indefensos seres, degollaron a la madre en presencia de las inocentes criaturas.

La llegada providencial de dos viajeros salvó milagrosamente a las criaturas de igual fin, pues los indios, al notar la presencia de aquéllos, huyeron.

Asaltaron a otro poblador —

Individuos de la misma tribu asaltaron también la vivienda de otro poblador, Nicanor Santillán.

Santillán, que en el momento que notó la presencia de los indios en su posesión, estaba ocupado en el arreglo de algunos enseres, huyó hacia el interior de la casa, logrando llevar consigo a su esposa e hijos. Desde allí, con un winchester, se defendió heroicamente largo rato de los salvajes e hirió a uno, pero fué herido él, su esposa y un hijo.

Ante la resistencia del nombrado y asustados por la baja que les había producido, los indios huyeron poco después, profiriendo alaridos y amenazas.

Como consecuencia de estos sucesos, los habitantes de la región se hallan alarmados, temiendo que aumente el número de forajidos y sigan atentando contra la vida y propiedad de los pobladores.

EL "AFFAIRE" DE LOS AUTOMOVILES ROBADOS

Uno de los detenidos fué puesto en libertad y los otros tres fueron conducidos a Esperanza

SE HA PEDIDO LA CAPTURA DE ALFREDO CARRERA

¿Ayer por la mañana el comisario sumariante de la Jefatura de Esperanza don Aurelio U. Debruyne recibió de la Jefatura de la Capital las actuaciones levantadas con motivo del secuestro de cinco automóviles robados y la detención de cuatro personas sindicadas como comprometidas en los hechos, diligencias que practicó personal de la División de Investigaciones, y sobre cuyo asunto este diario ha informado ya ampliamente.

Libertad de un detenido y traslado de los otros

De los cuatro detenidos por Investigaciones ayer fué puesto en libertad el mecánico Luis Ruscitti por no haberse comprobado nada en su contra.

Los otros tres, Segundo Roveri, Sinforiano Giménez y Manuel Payan (a) Manolo, continúan detenidos y han sido conducidos ayer a medio día en automóviles a Esperanza, donde ahora se prosigue el sumario.

Extraoficialmente sabemos que los tres niegan toda participación en los hechos imputados, explicando de diversos modos las circunstancias que los comprometen. Pero hay casi semiplena prueba de su culpabilidad.

¿Hay influencias en juego?

Hemos podido advertir ciertas idas y venidas, que han alcanzado hasta la casa de gobierno, que se hacen sospechosas. Alguien nos ha dicho que hay personas que tratan de hacer prevalecer ciertas influencias para que la investigación no siga el curso normal. También se nos ha asegurado que la actuación policial en adelante no será sugestionada como no lo ha sido hasta ahora.

La entrega de dos de los autos robados

De acuerdo con una orden del Juez el sumariante Debruyne hizo entrega ayer a las 11 horas del auto Rugby a su dueño don Melitón Ferrero, quien en seguida lo llevó a un taller para ser reparado pues ese coche se encuentra en mal estado.

Según nos manifestó el señor Ferrero han desaparecido del auto varios útiles y accesorios que representan un valor de $ 200 más o menos.

El Chevrolet "Pichon" chapa de alquiler 2058, propiedad del señor Juan Fabre de San Carlos, fué conducido ayer también a Esperanza, y su dueño ha sido notificado para que pase a retirarlo mañana.

El Citröen y los dos Essex permanecen depositados en el Departamento de Policía en espera de que sus dueños vengan a reclamarlos.

Un detalle en el Rugby

Uno de los detalles que Ferrero mencionó y por el cual él reconocería su auto, era que el vidrio de la tapa del tanque de la nafta, que tiene marcador del contenido, estaba rajado por el medio. Al ser secuestrado el auto del garage de Carrera y Roveri, la tapa no era la misma. En una requisa que se hizo posteriormente en el escritorio del garage la policía encontró la tapa con el vidrio roto.

Alfredo Carrera continúa prófugo

El sindicado como dirigente y principal responsable de los robos, Alfredo Carrera, socio de Roveri, aun no ha sido detenido. Su captura está recomendada a todas las policías de la República.

Con la radicación del sumario en Esperanza éste entra en su faz definitiva, y en breves días más será remitido a disposición del Juez de Instrucción juntamente con los detenidos.

El sumariante Debruyne ha citado a declarar a dos de los que ya han desfilado en el sumario: Visconti y Meralla.

Visita a un garage

Tres empleados de Investigaciones efectuaron ayer una minuciosa visita a un garage central, pero parece que no se ha encontrado lo que se deseaba hallar.

EN BARRIO OSER UN EBRIO FUE HERID[O DE] UNA PUÑALADA POR UN DESCONOCI[DO]

Había insultado a su heridor, cuya individualización y [deten]ción se procura

En jurisdicción de barrio Oser ocurrió anteanoche a las 23 horas un hecho de sangre cuyo esclarecimiento preocupa a la autoridad policial y del cual resultó víctima un hombre joven que se encontraba ebrio.

Según lo averiguado hasta ahora por la policía, el suceso se presenta rodeado de las siguientes circunstancias:

El ciudadano Juan Uriarte, argentino, de 21 años, domiciliado en barrio Oser, después de haber estado bebiendo en un despacho de bebidas, se retiraba a su casa en compañía de su amigo Tomás Santamaría.

Uriarte iba bastante ebrio, y transitando por calle Alvear prolongación Norte, se encontraron con tres individuos aún no identificados, a quienes Uriarte insultó al parecer sin causa alguna e influenciado sin duda por el alcohol.

Eso motivó un violento altercado, a raíz del cual uno de los tres desconocidos se le fué encima a Uriarte, armado de una cuchilla, con la cual le infirió una grave puñalad[a en la] ingle izquierda. Inmediatame[nte los] tres se alejaron apresuradam[ente del] lugar del hecho, mientras San[tamaría] no atinaba a nada.

Cuando este último se di[o cuenta] de que su compañero estaba [herido] procuró la presencia de la poli[cía, con]curriendo el encargado del [destaca]mento, solicitando una ambu[lancia de] la Asistencia Pública en la cua[l] le fué conducido a dicho es[tableci]miento. Practicada que le fué [la pri]mera cura, el herido fué tra[sladado] al hospital de Caridad, por rec[omendarlo] la gravedad de la lesión, qu[edando] internado en calidad de detenido.

En averiguación de este hec[ho fué] detenido e incomunicado Tom[ás San]tamaría, que acompañaba a [Uriarte] cuando éste fué herido por el [desco]nocido.

Se ha recomendado la captu[ra del] autor y de sus acompañantes, [habién]dose requerido la cooperación [de la] División Investigaciones.

Se instruye sumario.

ROBARON EN UNA CASA DE COMERCIO DE SAN CARLOS CENTRO

Una máquina registradora, cuatro cubiertas y 47 pesos

En la madrugada del sábado último personas desconocidas penetraron a la casa de comercio de venta de automóviles, cubiertas y demás accesorios para autos que posee en San Carlos Centro el señor Guillermo L. Biedermann.

Los ladrones se llevaron una caja registradora "National" que se hallaba colocada sobre el mostrador del negocio, y que contenía la cantidad de 47 pesos, dos cubiertas "Good Year" y dos "Seiberling".

La caja registradora fué encontrada la mañana del mismo día en un montecito cercano al pueblo. Había sido violentada para sustraer el dinero.

El comisario don Marcelino Deraa trabaja activamente en la pesquisa y espera detener a los autores, que según datos obtenidos viajaban en un automóvil del cual se tienen referencias, que han permitido tomar otros hilos para la pesquisa.

¡HAGAN EL FAVOR, SEÑORES DESTRIPADORES!

En el pabellón policial del Hospital de Caridad no hay camas disponibles y el lugar ya escasea también para colocar otras.

Conviene que tengan esto en cuenta los señores destripadores y malagente, pues si continúan con la seguidilla de puñaladas y tajos va a ser necesario colocar los heridos de a dos en cada cama. Y a lo peor a un marmota le toca por compañero un pataleador y no hay derecho a molestar así a los clientes después de mandarlos a los suburbios del otro mundo, que eso es el hospital.

Y no olviden también, señores de la faca y del balero (vulgo revólver) que en el cementerio tampoco hay nichos para depositar los cadáveres de los muertos fallecidos, de manera también que, a menos que los metan en la tierra como habas, deberán quedar afuera en exhibición y como una demostración de que a los ediles cesantes no les preocuparon los muertos y no buscaron su confort.

Conque así, señores proveedores de esta sección: tengan mano un tiempito y no se entusiasmen tanto. Pero tampoco se crucen de brazos y dejen herrumbrar las herramientas: un tajito diario o dos un garrotazo, una manga de puñetazos, algo, en fin a modo de training liviano, no vendría mal. Pero por ahora no maten más gente, que no hay vacantes en el conventillos de los cadáveres.

MENUDENCIAS DEL PARTE POLICIAL

COMISARIA 2a.

Portar armas. — 0.30 horas. En el interior del café sito en calle Rivadavia No. 2515, fué detenido el sujeto Natalio Farias, argentino de 28 años, a quien se le secuestró una cuchilla de gran tamaño.

COMISARIA 5a.

Ebriedad y faltar al respeto. — En calles Sarmiento y Balcarce, fueron detenidos los sujetos Antonio Maldonado, argentino de 20 años y Máximo Ojeda, argentino de 28. Estos sujetos, en completo estado de ebriedad, faltaron el respeto a una señora.

Ebriedad. — Fué detenido en su domicilio de calle Balcarce No. 709, el sujeto Alejandro Arana, argentino de 35 años, quien en estado de ebriedad insultó groseramente a la señora Rosa de Bianchi y desafiaba a pelear al esposo de ésta que viven en la misma casa. Momentos después se presentó a esta comisaría la concubina de Arana, Virginia Goncebate, argentina de 30 años, y como ésta se encontraba ebria también quedó detenida.

Ebriedad y desorden. — En calle Avellaneda al Norte fué detenido el sujeto Victorino Núñez, argentino de 45 años, el que en estado de ebriedad insultó y provocó a su vecino Rufino Bustos sin haber mediado causa alguna.

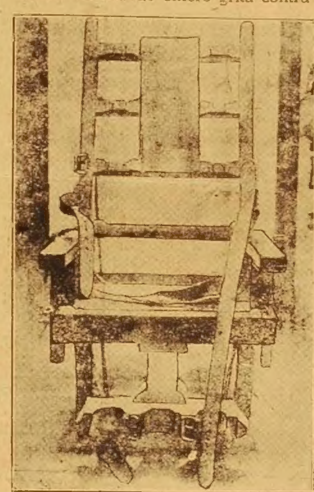
CONTINUAN LOS TRANVIAS SU OBRA DESTRUCTORA

El parte policial da cuenta de otro accidente de tráfico en el que intervino un coche de tranvía, en los siguientes términos:

15.30 horas. — El auto Buick chapa 137, guiado por el señor José Ceredia, domiciliado en calle Tucumán 2720, en circunstancias que circulaba por calle San Jerónimo de Norte a Sud, al enfrentar al No. 2052, fué embestido por la parte trasera por el coche de tranvía No. 16 de la línea 4, que corría en la misma dirección, piloteado por el motorman Gino Castanieni, chapa 247 y guarda Nicolás Di Lucca, chapa 101. El auto resultó con desperfectos de consideración. Se labraron las actas respectivas.

Tomó intervención la comisaría 1a.

Cuando el mundo entero grita contra el



ajusticiamiento por medio de la fatídica silla eléctrica y podía esperarse que una reacción piadosa se operara en las prácticas penales, he aquí que el terrible instrumento de muerte es trasplantado de Norte América a tierra de moros, según ha informado recientemente el cable.

Cuatro ejecuciones han marcado el debut de la silla eléctrica en Marruecos. Quién sabe cuántas más seguirán a ésas.

¡El Tío Sam se impone!

UNA MUJER FURIOSA, ARMADA DE UNA TIJERA, CORRIO AL MARIDO

No consiguió herirlo

Las numerosas personas que ayer por la mañana entraban y salían de los tribunales, fueron testigos de una escena poco vulgar que mantuvo por un momento en nerviosidad al barrio.

En uno de los juzgados civiles se sigue un juicio entre los esposos Alberto Sánchez y Sofía de los Ríos, quienes se hallan separados, girando el litigio alrededor de la tenencia de los hijos, que ahora se encuentran bajo la tutela del padre.

Sofía, que cree tener ella el derecho a esa tutela y considera que Sánchez se la ha usurpado, viendo que los jueces no le hacían la justicia que ella quería, resolvió tomársela, a su modo, por su propia mano.

Sabedora de que su marido debía presentarse ayer al juzgado, Sofía lo esperó. En su casa se había armado de una tijera de regulares dimensiones, la que escondía entre sus ropas.

Llegó Sánchez y se encontró con su esposa frente a los tribunales, por calle 9 de Julio.

Hubo entre ellos un corto cambio de palabras y seguidamente Sofía esgrimió la temible tijera — siempre fué ésa un arma peligrosa en manos de mujer — y agredió a Sánchez, dispuesta a herirlo. Le tiró varios tijeretazos no logrando alcanzarlo, y Sánchez, repuesto de la sorpresa que le produjo la agresión inesperada, puso distancia entre él y Sofía, quien lo corrió un buen trecho.

Enterado del hecho el sargento de guardia de los tribunales, detuvo a la fiera y la condujo a la comisaría primera, donde le dieron entrada por desorden y portación de arma.

Y en eso ha venido a parar hasta ahora el lío matrimonial.

LO DEL M. PROGRESO

Las cosas no serían como nos informaron en la jefatura

En la edición de ayer informamos de un desorden de proporciones desarrollado en el interior del Mercado Progreso de Barrio Candioti, en la mañana del domingo.

Como dijimos en tal oportunidad, los detalles ampliados que dimos los obtuvimos directamente en la Jefatura de Policía, y en la misma forma constan en el libro memorandum que se lleva en la comisaría de servicio, en el cual se anotan las novedades que comunican las seccionales.

Leyendo ayer el Parte que se entrega a la prensa en la secretaría de la Jefatura, nos enteramos de que las cosas no habrían ocurrido tal como lo comunicó la comisaría quinta inmediatamente.

En efecto: la información para los periodistas dice textualmente.

"Desorden. — El sargento 1o. H. Rodriguez conduce detenidos del Mercado Progreso, a los abastecedores Mario Valenti, argentino, de 22 años; José Valenti, argentino, de 20 años, y Antonio Román (no es Román sino Verón), de 22 años. Estos, en el lugar que se menciona y por una cuenta de 38 pesos que los Valenti deben a la madre de Román (léase Verón) y al presentarse ésta a cobrar al puesto los hermanos Valenti la recibieron mal, insultándola, teniendo que intervenir el hijo de ésta, por lo que varios presentes tomaron parte a fin de evitar un hecho grave. José Valenti fué detenido, habiendo oblado 5 pesos de multa para recuperar su libertad".

Resulta así ahora que los Valenti y no Verón eran los deudores; que no hubo golpes del sargento Homobono Rodriguez; que el padre de los Valenti, don Romano Valenti, no figuró para nada y, por lo tanto, no pudo dislocarle el brazo derecho el sargento en su lucha con él; que el mismo señor Valenti no intentó armarse primero de un revólver y luego de un gancho para pelear a la policía en defensa de sus hijos; y, en fin, que todo lo informado en el primer momento por la comisaría quinta, es inexacto.

Debe tomar nota de ello el señor Comisario de Ordenes.

UN "HACHAZO" EN UNA OREJA

Anteanoche a las 22 horas se presentó a la comisaría de Alto Verde el vecino de dicho lugar, Pedro Rodriguez, quien presentaba una herida cortante en la oreja izquierda, de carácter leve, la que le fué curada en la estación sanitaria de la isla.

Según manifestó Rodriguez, en circunstancias que momentos antes se dirigía a su domicilio, le salió al paso Juan Olsser, quien después de provocarlo e insultarlo, lo agredió armado de un cuchillo, tirándole varios golpes, uno de los cuales le produjo la herida que presenta.

Una vez cometido el hecho, Olsser se dió a la fuga, por lo cual y en virtud de la denuncia de Rodriguez, se ha recomendado su detención.

Se practican averiguaciones a fin de dejar esclarecido lo ocurrido.

HURTO DE UNA BICICL[ETA]

Ayer a las 16 horas se pres[entó a] la comisaría segunda un repre[sentan]te de la firma comercial Ed[...] Hayman y Cía., establecidos c[on ne]gocio de joyería en calle San [Martín] número 2134, denunciando que [momen]tos antes, de frente del nego[cio le] habían hurtado una bicicleta q[ue un] mandadero de la casa dejó mo[mentá]neamente abandonada.

La bicicleta, que es de pro[piedad] de la firma mencionada, ha sid[o ava]luada en 175 pesos por el denunc[iante].

Se practican averiguaciones [y se] recomendó el secuestro.

UN AUTO CHOCO CON OTRO Y LO TIRO A UNA ZANJA

Uun pasajero resultó con una lesión leve

En jurisdicción de la seccional 6a. se produjo anteanoche un violento choque entre dos autos, que por una casualidad no registró consecuencias más graves.

Siendo las 23.50 horas en circunstancias que el auto Ford chapa 3029 guiado por Antonio Barceló, domiciliado en calle 1o. de Mayo 1157, circulaba por calle Catamarca de Oeste a Este conduciendo como pasajeros a los señores Estanislao Zicono, Juan Brichey y Francisco Painlaosta, al llegar a San Lorenzo fué embestido violentamente por un auto Chevrolet chapa colorada cuyo número no pudieron distinguir los ocupantes del Ford por haberse dado aquél inmediatamente a la fuga.

A consecuencias de la colisión el Ford fué a caer en una excavación que existe al costado de la calle, resultando Brichey con una pequeña contusión en el ojo izquierdo y Painlaosta con el saco roto en la espalda. Los demás ocupantes del auto resultaron ilesos.

Se recomendó la detención del conductor del auto que se dió a la fuga. Se labraron las actas correspondientes.

El auto de Barceló quedó con averías de consideración.

EXTRAVIO

Se ha perdido un perro de raza "Agredale Terrier" de regular tamaño, color negro y marrón, cola corta, lana corta y muy dura, obedece al nombre de "Dinty". La persona que lo devuelva a su dueño, calle San Martín 1430, será gratificada.

No. 1694 v. 1|5